La Opinión

Diario independiente de la mañana

Redacción y Administración: Marqués de Monasterio, 3—Tel. M-30-35.

Madrid, 26 septiembre 1923

Gerente: Julio Romeo

Fundador: Juan García Revenga

Director: Antonio López Baeza

10 céntimos

Año I — Núm. 72

Piensa antes de obrar y nada comuniques sin haber consultado bien las circunstancias.

Chuking.

Cantos de Pradera

Una égloga un poco pasada de moda

Pradera... Aurora... Algo hay aquí que suena a égloga. Una aurora nueva, tras la lóbrega noche; trinos de pajarillos sencillos y hasta un poquito canoros, en las ramas de los arbolitos... Cuánta belleza! Puro clasicismo, sin embargo. El Sr. Pradera —sólo la evocación de este nombre trae ya a la imaginación una inmensa extensión verde, sembrada de multicolores floreales y aromada de tomillo y romero—, el Sr. Pradera ha visto lo que no existe. No ha salido de un suave ensueño anacreóntico. Y menos mal que ha concedido a las realidades hodiernas unos leves dejes de régimen censitario treintaañista.

Se ha imaginado el filomélico cantor de las tradiciones más discutibles de la historia patria que aquellos triunfos que añoraban el V de los Carlos, el VI que le sucedió, el VII que continuó sus demandas y el Jaime retoñado de este árbol, aquellos triunfos que nunca pasaron de figuras de la imaginación, se habían hecho realidades tangibles y sabrosas con la llegada al Poder del Directorio militar. Y al ser consultado amablemente por el marqués de Estella, no ha sabido hacer otra cosa que pretender devolver al descendiente el tizonazo formidable que el glorioso antecesor que ganó en buena lid aquel título nobiliario infirió en el corazón a las hordas del carlismo, procreadoras espirituales de esas praderas que andan todavía verdeando por el panorama político de España.

Si el Sr. Pradera evocó en sus tumbas las sombras de Zumalacárregui, de Cabrera y del cura Merino, para presentarla lo ocurrido como una consecución definitiva de aquellos ideales que les movieron a ensangrentar a España durante más de medio siglo, puede, desde luego, enviarlas a reposar de nuevo en el sueño definitivo.

No es eso, Sr. Pradera, no es eso. Los tiempos han cambiado mucho. Por aseo mental debiera usted mandar que segaran de su cerebro esos añosos hierbajos con que pretende usted aderezar el plato político que se le acaba de servir al país. ¡No le dé usted un gusto más amargo del que tiene ya por su propia composición!

España, en el concierto mundial

Invitada España a adherirse al Convenio sobre Sociedad o Liga de las Naciones, nuestro representante declaró la intención y el deseo de que nuestro país continuara colaborando en la política obrera internacional.

Sucesivamente ha asistido España a las diversas Conferencias celebradas, y he aquí el cuadro de sus compromisos, sellados en el Convenio de Wáshington y en la última sesión de Ginebra, a los que debe dar cumplimiento, ya como convenios, ya como recomendaciones, máxime cuando en un extremo tan importante como la jornada de ocho horas nos habíamos anticipado al acuerdo mundial por el real decreto de 3 de abril de 1919.

WASHINGTON, 1919

CONVENIOS

1.—Jornada de trabajo.
2.—Paro forzoso.
3.—Trabajo de la mujer antes y después del parto.
4.—Trabajo nocturno de la mujer.
5.—Edad mínima de admisión de los niños al trabajo.
6.—Trabajo nocturno de los niños.

RECOMENDACIONES

1.—Paro.
2.—Reciprocidad de trato.
3.—Carbunclo.
4.—Saturnismo.
5.—Servicio público.
6.—Fósforo blanco.

GINEBRA, 1922

CONVENIOS

1.—Edad mínima de admisión de los niños en los trabajos de la Agricultura.
2.—Derechos de asociación y de coalición de los trabajadores agrícolas.
3.—Reparación de los accidentes en la Agricultura.
4.—Prohibición del empleo de la cerusa en la pintura.
5.—Descanso semanal en los establecimientos industriales.
6.—Edad mínima de admisión de los niños en los trabajos de pañoles y calderas.
7.—Examen médico obligatorio de los menores empleados a bordo.

RECOMENDACIONES

1.—Remedios contra el paro en la Agricultura.
2.—Empleo de la mujer en la Agricultura antes y después del parto.
3.—Trabajo nocturno de la mujer en la Agricultura.
4.—Trabajo nocturno de los niños en la Agricultura.
5.—Enseñanza agrícola.
6.—Alojamiento de los trabajadores agrícolas.
7.—Seguros sociales en la Agricultura.
8.—Descanso semanal en los establecimientos comerciales.

De Bilbao

¿Otro intento de atraco?

Bilbao 25.—El juez militar que instruye las diligencias por los sucesos ocurridos el día 23 de agosto en la Casa del Pueblo ha concedido la libertad provisional a 10 encausados, entre los cuales figura Diosdado Martín, que fué herido cuando se hallaba en compañía de Oscar Pérez Solís, y ha sido puesto a disposición del Juzgado militar.

—En la calle de Miravilla un individuo llamado Isaac Osuna amenazó con una pistola a Federico Undurre, intimándole a que se parase.

Cuando se intentó detener a Isaac se resistió, luchando con los guardias, que al fin lograron reducirle.

—En una taberna del barrio de la Peña surgió una reyerta entre varios contertulios, que salieron a la calle desafiados, resultando heridos Narciso Arteche, José Echevarría y José Arteche.

—Hoy han seguido entrando al trabajo los obreros socialistas de la zona minera y continúan retraídos los comunistas, pero mañana celebran una reunión para acordar la vuelta.

—La Diputación provincial ha adquirido 30 banderas nacionales con destino a los cuarteles de mifiones.

—El general Viñé cesa en el cargo de gobernador de esta capital por haber sido designado para ocupar un puesto en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Las trágicas pruebas de Gordon-Bennet

Otro globo español, incendiado

Los tripulantes, gravemente heridos

Amsterdam 25.—Se anuncia que en la noche del domingo último un globo esférico que participaba en la prueba aeronáutica internacional, en la que se disputaba la copa Gordon-Bennet, a consecuencia de haber tocado un hilo conductor de energía eléctrica, aterrizó violentamente a tierra cerca de la aldea de Woldendorp, provincia de Groningue.

El globo, que iba tripulado por dos oficiales de Marina españoles, llamados Julio Gullén y Manuel Delalieux, quedó completamente destrozado.

Ambos tripulantes sufren lesiones más o menos graves y se encuentran solícitamente atendidos y cuidados en un hotel de Woldendorp.—F.

El "Fernández Duro" aterriza felizmente

Bruselas 24.—El globo español "Fernández Duro", tripulado por los Sres. Magdalena y Baselga, ha tomado tierra en excelentes condiciones en Schail, cerca de Herpen (Holanda).—F.

La pérdida del "Polar"

Bruselas 25.—La colonia española ha testimoniado en la Embajada española su sentimiento por la pérdida del Polar y la muerte del capitán, Sr. Peñaranda.

El capitán D. Pedro Peñaranda, víctima del accidente de aerostación de Bruselas.

El Negociado de Reclamaciones de guerra

Con personal del servicio de información, además del nuevo que en fecha próxima será nombrado, queda constituído el Negociado de Reclamaciones de Guerra, bajo la jefatura del teniente coronel de Ingenieros, Sr. Ripollés.

VIDA ANECDOTICA

El sueño, opinión

Cierto día presentóse a D. Juan Nicasio Gallego un vate en ciernes, con una cartera atiborrada de cuartillas. Eran todo su patrimonio, la piqueta con que sus ilusiones querían romper el hielo cortesano.

Don Juan Nicasio se vió cogido entre la espada y la pared; no pudo zafarse de la acometida, e hizo como que se disponía a escuchar, repantigado en su asiento y puestos los ojos en el techo de su despacho.

La voz opaca del visitante fué devorando tiradas de versos; su acento temblaba con vibraciones de entusiasmo. Dijérase que creía leer en un teatro delante de millares de personas. Así, ni se cuidó siquiera de escudriñar en el rostro del afamado poeta la impresión que en su ánimo producía la lectura.

Un fuerte y repetido ronquido de D. Juan le sacó de su apoteosis.

Suspendió la lectura, dejó caer adrede al suelo una silla para levantar ruido y el poeta despertó, diciendo desahogadamente, sin inmutarse:

—Eso es muy endeble, eso no puede pasar. Lo mejor que puede usted hacer es dedicarse a otra cosa.

—¿Ha podido usted apreciarlo durmiendo? — rezongó descaradamente el novel escritor.

—¿Y qué? ¿No es el sueño una opinión?—R. G.

Un autocamión mata a una niña y hiere a otras tres criaturas

Santander 25.—En el lugar llamado Albericia, cercano a la población, un autocamión atropelló a varios niños, matando a María Gómez, de cinco años, y dejando en grave estado a otra llamada Luisa López.

Otras dos niñas resultaron con heridas leves.

Responsabilidades administrativas

Uno de estos días saldrá para Africa, con la misión de proseguir en la labor depurativa de responsabilidades de carácter administrativo, el general Bazán.

ENTRE PARENTESIS

Dios conserve a esos otros

Con fruición se celebran por el redil asustado las cesantías y castigos a los empleados que son a la vez escritores y periodistas.

¡Vaya por Dios!

El ideal del aprisco sería que sólo los brutos fueran empleados y que esos mezquinos premios a un talento desgraciado pertenecieran a los leaders del reóforo social que anfibian y se mecen entre el Instituto de Reformas Sociales y el de Previsión columpiándose en sus siestas entre las dietas por este servicio y las de aquel otro, engañando a la masa sin haber parido nada la cerrada matriz de su mollera.

¡Bendito sea Dios!

Han salido ciertamente de los burós oficiales todas las obras del ingenio patrio, y gracias a esa limosna oficial, el teatro, la novela, la misma obra de erudición y de ciencia han podido prosperar entre nosotros. Los oríos de nuestros cónsules y diplomáticos han nutrido y fomentado toda nuestra literatura en el pasado siglo.

Y fuera, análogamente, de no pertenecer a la burocracia los hombres de ciencia y de letras, el mundo se habría quedado sin las obras de Stuart Mill, como si dijeramos un empleado en la Tabacalera o la Trasatlántica: de Huysmáns, un funcionario en Gracia y Justicia; de un Verlaine, escribiente en un juzgado...

¡Vaya por Dios!

Benditas sean esas víctimas, que, después de todo, menos pueden sentir una pena excesiva que la privación de ejercer más libremente las dotes de su ingenio.

Lo tremendo es lo que aguarda a las brutos ambidiestros en Institutos, Municipios e Institutos, e Institutos y otras cosas.

..Porque como no tienen más que eso.

¿Qué será de ellos?

Por poco que haya hecho un hombre inteligente, siempre habrá hecho más que un bruto.

Mohamed Torres

Sevilla 25.—Ha llegado de Córdoba Mohamed Torres, hijo del célebre bajá de igual nombre.

Viene recorriendo en plan de estudios las poblaciones andaluzas.

El infante D. Carlos estuvo a cumplimentarlo.

Una fábrica de harinas y un taller, destruídos

Sevilla 25.—Comunican del pueblo de Pilas que un incendio ha destruído una fábrica de harinas y los talleres de carpintería de Joaquín Cuesta Hernández, calculándose las pérdidas en más de 30.000 duros.

No han ocurrido desgracias personales.

Se supone que el fuego lo produjo la fusión de un cable de la instalación eléctrica.

Cargas injustas

Lo que pagamos a los autores del desastre

Tiene razón nuestro colega "Informaciones". No tiene justificación el hecho de que se deje en la calle a humildes funcionarios y continúen percibiendo sus dietas los senadores vitalicios y por derecho propio, y sus cesantías los ex ministros que han labrado la desventura española.

"Actualmente—dice "Informaciones"—son en España seis ex presidentes del Consejo y alrededor de cien ex ministros. Todos perciben cesantía. Diez mil pesetas anuales los primeros y treinta mil reales cada doce meses los segundos; algunos ministros tan sólo durante varias horas. ¿Por qué? ¿Qué medros aportó su gestión a la nación? ¿Qué esfuerzos, qué angustias, qué pérdidas, qué sacrificios la inmolaron y es obra de conciencia indemnizables?"

Si ha sido necesario un hecho de fuerza para poner fin a la obra funesta de estos gobernantes incapaces, ¿qué justificación puede tener el que la nación, que ellos arruinaron con su proceder inepto o inmoral, les siga pagando una cesantía a un cargo que no supieron desempeñar en provecho de la patria?

El Directorio, administrando rectamente, pondrá coto a este despilfarro que es un escarnio.

GARFIOS

La boga de la barraganería

Tienen razón para dolerse las muchachas honradas. Los hombres no las galantean, no las codician, no las rinden pleitesía ética. Bastantes, las huyen. Las otras, las que hacen comercio de sus encantos y desenvoltura, las descocadas y lascivas, las locas, amigas de caminar entre tinieblas, sin otra luz que el resplandor de las rebeldías, impaciencias y fanatismos de su sensualidad aulladora: son las deseadas.

Inútil fué que las decentes inmolasen su pudor de vírgenes; ineficaz que copiasen a las rivalas en el vestir, en los ademanes, en el "argot", en la despreocupación, para dejarse apretujar en los bailes obscenos de moda. ¿Qué más pueden hacer? Está bien motivada la lamentación. No hay lucha posible. La flor de la juventud masculina corre tras aquéllas, que no son ya las trágicas rameras, pintarrajeadas como payasos, esclavas del burdel.

¿Dijo verdad Iván Bloch—"Die Prostitution", Berlín, 1912—cuando sostuvo que el hetairismo no es sino una reacción lógica contra las trabas antinaturales puestas al instinto eje por moralistas torpes? Quizá sí. En los animales, donde todas las perversiones y aberraciones sexuales humanas tienen su representante, es ignorada la prostitución.

Pero aun brindándosenos aquí admirable cantera de motivos periodísticos y científicos, la falta de espacio nos obliga a seguir adelante para recordar como otro autor, también alemán, Hemrich Kisch—"Die sesuelle Untrelle der Frau, Berlín, 1921—, sostiene como el ideal estaría en la unión de un hombre y una mujer jóvenes, fuertes, sanos, prendados el uno del otro, sin intervención de interés material alguno.

He aquí la clave: las barraganas vencen porque con ellas no amenaza el peligro de las responsabilidades posteriores. ¿Que los hombres pagan este amor? Cierto. Pero lo pagan en el momento, no de modo crónico, durante toda la vida. Aun cuando este optimismo resulte francamente injustificado en muchos casos, así piensan los compradores de lujuria. No desconocen los jovenzuelos el mayor encanto, la más selecta fragancia romántica del amor de las honestas; pero temen sus consecuencias, seguramente por no pensar conforme a las ideas del profesor Grasset, cuando en su libro "La Biologie humaine, París, 1917, sostiene que el fin primordial del matrimonio no es la felicidad de los esposos, sino la conveniencia de la especie.

Por eso resulta tan equivocado el afán de querer atraer a los desertores, asimilándose el aspecto externo, el aliño de las salsas de lubricidad servidas a sus clientes por las antagonistas. Mientras la mujer casta imponga como condición de su entrega la boda, no habrá lugar a disputa; nadie negará que para tal resultado no vale la pena salpicar de lodo, conscientemente, las albas tapias del santuario del honor.

Los educadores nacionales son los responsables, los únicos. Su fracaso es el que lleva al país a esa bancarrota trágica, cuya aurora ya hasta los profundamente miopes divisan en el horizonte. Por no acertar a sembrar ideales, permitieron que los cardos de un egoísmo infradiafragmático cubrieran los campos. Un sentido corralero de la vida habitud a las gentes a no mirar a lo alto.

No es excepción lo del amor; ocurre en todo. Asomaros al mundo religioso y veréis cómo el culto tiene por objeto este o el otro santo, ésta o aquella imagen. Novenas, funciones religiosas, panegíricos. De Dios apenas se hace mención. Se leen breviarios, se desconoce la Biblia. Falta aquel querer apasionado, humilde y acatador de los hebreos a Jehová, la exaltada y poética devoción de los árabes a Alá.

El amor ocurre igual. La especie no preocupa; el individuo lo es todo. El más zafio, raquítico y desventurado considera la vida como un regalo, tal vez como un derecho. Inútil predicar; se perdió el sentimiento de la especie, deshilachóse el de la patria y a desmoronarse empieza el de la familia.

¿Por qué, pues, siendo todo esto enorme y diáfana verdad han de persistir las doncellas en la endiablada equivocación de copiar a aquellas con quienes no cabe competencia, borrando así una línea divisoria sin la cual el espectáculo ciudadano pierde una de sus principales bellezas?

No son estas cuartillas un sermón, ni sólo por severos apremios de la moral se pide aquí a las lindas acólitas del recato que desistan de tamaño error. Es, sobre todo, en nombre de la estética, de la hermosura del panorama urbano. ¡Hace tan feo, tan monótono, es tan desolador que todas las mujeres parezcan de igual condición sexual!

Dr. César JUARROS

NOTAS GRAFICAS DE SAN SEBASTIAN

LA REINA S. M. el Rey hablando con varios militares en la carrera internacional.

(Fot. Marín.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

El Rhur y las reparaciones

Por acuerdo de las autoridades del Reich, se da por terminada la resistencia pasiva

Se considera probable que nacionalistas y comunistas provoquen disturbios

El canciller de la triste herencia

Así de sonriente salía el señor Stresemann del Reichstag, después de hacer ante los parlamentarios su discurso-programa como jefe de la nueva situación. Si la situación era muy difícil, él se consideraba capacitado para vencer todos los obstáculos, liquidar los errores de sus predecesores y saldar con todo el superávit posible una lucha harto comprometida, perdida casi. Dentro de los partidos gubernamentales, las dos únicas personalidades de prestigio y de relieve para encargarse del Poder eran, sin duda alguna, Loebe (presidente del Reichstag) y Stresemann. A negarse rotundamente Loebe, el puesto correspondía sin vacilación al antiguo pangermanista, ahora moderado canciller. Si al aceptar el cargo cumplió con uno de esos rudos deberes a que han de someterse los políticos, justo sería decir también que así satisfacía Stresemann su vanidad y su eterna aspiración a ocupar el alto puesto que, por fin, le correspondía sin disputa.

Su exaltación fué acogida de la mejor manera que podía esperarse: con expectación, que en muchos sectores del interior y del exterior se confundió con un deseo vivísimo de que lograse un éxito indiscutible en su gestión. Los partidos del centro, los socialistas democráticos y los populares, le dieron ministros y le otorgaron amplio voto de confianza. Los grandes magnates del carbón y de la metalurgia, en su mayoría le apoyaban, mientras el resto no se oponía a su presencia en la jefatura del Gobierno. Francia, conocedora de sus propósitos de transigencia, se le mostró propicia. Inglaterra se pudo permitir aquel tremendo ataque contra la intransigencia de su aliada, ataque que puso en peligro la suerte de la Entente. Los comunistas mismos se hicieron cargo de la variación de las circunstancias y suspendieron la huelga general, quedando a la expectativa. Por no carecer de nada, tenía hasta Hilferding, uno de los financieros más notables de nuestra época.

Ha fracasado, sin embargo. El se proponía llegar a un acuerdo con Francia, pero no pensaba entregarse sin condiciones como lo ha hecho. En aquellas dificilísimas circunstancias, él se ofreció como un muro contra el que habían de estrellarse todas las iras. Y los odios han persistido, las rebeldías han seguido latentes, la catástrofe financiera llegó a extremos insospechados y el frente de la oposición creció en vez de reducirse. Cerró el Parlamento; pero no supo aprovechar la libertad que por tal procedimiento conseguía. Consintió a la insolente Baviera continuar convertida en cantón militar, en feudo imperialista; toleró que el director del Banco, Havenstein, se negase a dejar el campo; no logró realizar el severísimo plan impositivo que prometió; no pudo obtener el gran empréstito oro que le hubiera permitido sanear el marco; no abarató el coste de la vida, ni creó la nueva moneda, ni sometió a los industriales, ni redujo la propaganda separatista en los territorios del Rin.

Ha tenido, pues, que someterse porque su gestión a nadie merece confianza ni crédito. ¿Guardará todavía esa sonrisa que tenía al encargarse del Poder?

Hermógenes CENAMOR

El Gobierno alemán decide el cese de la resistencia pasiva

Berlín 24.—El Gobierno del Reich, después de la consulta hecha a los representantes de las regiones ocupadas, ha decidido dar por terminada la resistencia pasiva en la cuenca del Ruhr.—F.

Comunicado del acuerdo dirigido al pueblo alemán

Berlín 24.—Comunicado oficial.—En presencia de los ministros del Imperio, representantes de todos los partidos políticos y de las regiones ocupadas, el canciller Stresemann expuso hoy al mediodía la ineficacia de todas las tentativas realizadas por Alemania para llegar a ponerse de acuerdo con las potencias acerca del regreso a sus hogares de los alemanes expulsados, liberación de los que se hallan detenidos y restablecimiento de la soberanía de Alemania.

El canciller terminó diciendo que, en su opinión, la resistencia pasiva no serviría para mejorar en nada la situación.

Los representantes de las regiones ocupadas y los de los partidos políticos—con excepción de los nacionalistas—se mostraron unánimemente conformes con el canciller, y manifestaron que debía cesar la resistencia pasiva.

Por la tarde, y con asistencia de todos los miembros de lo Gabinetes prusiano y del Imperio y de los representantes de las regiones ocupadas, el canciller manifestó que era opinión unánime del Gobierno terminar la resistencia pasiva en el Ruhr, y ninguno de los presentes hizo oposición alguna a lo declarado por el señor Stresemann.—F.

El estado de ánimo en que se tomó el acuerdo

Berlín 25. — Las conferencias del Gobierno con los representantes de los territorios ocupados duraron toda la tarde y parte de la noche de ayer. Hubo momentos de gran emoción dramática, cuando el canciller describió la situación de Alemania, obligada a capitular por segunda vez ante enemigos implacables.

Las sesiones terminaron en un ambiente sólo comparable al que hubo en el cuartel general de Spa la noche en que abdicó el kaiser.—I.

La Reichswehr se concentra en las proximidades de Berlín

Londres 25.—Telegrafían de Berlín al "Daily Mail" que parece confirmarse la noticia de que importantes destacamentos de la Reichswehr han ocupado posiciones estratégicas en las inmediaciones de esta capital.—F.

La Prensa acepta el acuerdo y se muestra inquieta por la actitud nacionalista

Berlín 25.—Los diarios dicen que era ya francamente imposible seguir manteniendo la resistencia pasiva, que ha redundado más bien en provecho de los francees que de los propios alemanes.

La "Vossische Zeitung" dice que la medida se imponía porque las "municiones" financieras se agotaban ya.

El "Servicio Parlamentario Socialista" estima que, como consecuencia de la decisión adoptada por el Gobierno alemán, nada se opone a que comiencen las negociaciones con la totalidad de los aliados.

La Prensa, en general, se muestra inquieta ante los manejos de los elementos nacionalistas.

Refiriéndose a ello, el diario "Germania" dice que el Gobierno tiene que comprender que la adopción de medidas de una severidad inquebratable es lo único que podrá salvar al Reich en las actuales circunstancias.—F.

En Sajonia, los comunistas hacen activa campaña revolucionaria

Dresden 25.—La situación en Sajonia se ha agravado. Se teme de un momento a otro la explosión de un movimiento revolucionario. Los comunistas no cesan en una propaganda muy activa. Se registran ya disturbios, que pueden considerarse como los primeros chispazos.—I.

Stresemann se preocupa de la situación de Baviera

Berlín 25.—El canciller Stresemann ha conferenciado con el presidente del Consejo bávaro, Sr. Killing, ocupándose de la situación actual en Baviera. Mañana miércoles hablará ante la Comisión de Negocios extranjeros.

El Reichstag se reunirá el viernes, y se sabe que las fracciones demócrata y centrista aprobarán la política del Gobierno.—F.

Detención del agregado militar ruso.—¿Empieza la ofensiva de Ludendorff?

Berlín 25.—El "Vorwaerts" anuncia que la Policía se ha incautado de dos depósitos clandestinos de municiones hechos bajo la organización de la Embajada de los Soviets. Con este motivo se han practicado tres detenciones, entre las cuales figura la del agregado militar sovietista, complicado directamente en este asunto.

Los diarios publican en gruesos caracteres la decisión del Gobierno. La opinión se muestra muy nerviosa a consecuencia de los rumores que circulan de la marcha de Ludendoff sobre Berlín con un ejército de 15.000 hombre, y de la inminente proclamación de la República renana; pero el Gobierno ha tomado sus medidas para hacer frente a toda eventualidad y proclamará el estado de sitio tan pronto como lo juzgue necesario.—F.

SORPRENDENTE ECONOMIA

Para conseguirla, exíjale a su zapatero compre en todos los grandes almacenes de Madrid y provincias la suela de cutición vegetal y al cromo de la fábrica **Clemente Fernández, Puente de Vallecas (MADRID).**

Especialidad en cuero sillero, ternera engrasada, correas de transmisión y tiratacos.

Se reciben encargos.—Teléfono M. 41-22

NO OLVIDEN ESTE CONSEJO

La revolución en la Europa central

En Bulgaria

No circulan los trenes

Belgrado 25.—Se considera que el hecho de no haber llegado el Simplón-exprés parece confirmar la noticia de haberse declarado en Bulgaria la huelga general ferroviaria.—F.

Nuevas noticias dan como triunfante el movimiento

Londres 25.—Telegrafían de Belgrado al "Morning Post" anunciando que los revolucionarios se han hecho dueños de toda Bulgaria, y parece que proyectan una marcha general contra Sofía.

También se asegura que el rey ha ofrecido abdicar, aunque en vano.—F.

La información oficial búlgara da una sensación de optimismo

Sofía 25.—En el Sur, el orden ha quedado restablecido.

En el Norte y el Oeste la agitación continúa, principalmente en algunos publecillos; pero las autoridades han adoptado todas las medidas oportunas para restablecer la normalidad.

Las tentativas efectuadas por los comunistas en el Norte han fracasado. En la región de Tirnovo, las comunas que proclamaron el régimen de los Soviets han capitulado ante la fuerza pública.—F.

Por su espíritu cívico, por su comprensión de las realidades nacionales, por su compenetración con el alma popular,

La Opinión

y a las inquietudes del pueblo español.

Informaciones interesantes y completas, artículos de las firmas más queridas del público español, numerosos grabados y dibujos, campañas populares llenas de sinceridad y ardimiento. Todo esto hace de

La Opinión

el verdadero periódico del pueblo.

Precios de suscripción: En Madrid, 2 pesetas al mes. En provincias, 9 pesetas trimestre.

¡Leed LA OPINION!

BODA DE PRINCIPES

Don Raniero de Borbón y la condesa Zamoyska

La boda de S. A. R. el príncipe D. Raniero de Borbón, hijo de los condes de Caserta y hermano del infante D. Carlos, con su prima la condesa Clotilde Zamoyska, recientemente celebrada, ha constituído un gran acontecimiento en la población de Devchaki, en Checoeslovaquia, donde la bella novia tenía su residencia.

Como es sabido, la condesa Clotilde es hija del conde Andrés Zamoyski y de una princesa de la casa de Borbón Sicilia.

Bendijo la unión monseñor Blaha, obispo de Bansko Distryca, y fueron testigos su alteza el príncipe Felipe de Borbón, hermano del novio, que ostentaba la representación del Rey de España, y su alteza el duque de Calabria, hermano también, que representaba a su padre, el conde de Caserta.

La comitiva nupcial se formó del siguiente modo, a la entrada de la iglesia: la condesa Clotilde, del brazo de su padre, el conde Andrés Zamoyski; la condesa de Caserta, con su hijo el príncipe Raniero; condesa Zamoyska, madre de la novia, y el duque de Calabria; princesa Juan Jorge de Sajonia y el conde Francisco Zamoyski; princesa María Josefa de Borbón y conde Adán Zamoyski; condesa Brzonowska y príncipe Felipe de Borbón.

También asistían la princesa Antonieta de Borbón, los príncipes Pedro de Orleans Braganza y otras personas de ambas ilustres familias.

Los campesinos y montañeses de los alrededores, vistiendo sus típicos trajes, acudieron a presenciar las fiestas de las bodas y desfilaron ante la novia, rindiéndola homenaje y aclamando a los novios.

Después de la solemne ceremonia, en la que se dió a los novios la bendición enviada por Su Santidad el Papa, se celebró un gran "lunch" en el castillo de Druzhiski, donde los condes Zamoyski tienen su residencia.

MADRINAS DE GUERRA

Las desean el sargento Julián Navarro, cabos Manuel Riesgo y Julián Lahoz, del segundo batallón de Covadonga, número 40, primera compañía; Emiliano Santacruz e Ignacio G. Lobo, del batallón del Príncipe, núm. 3, cuarta compañía; Eusebio López Herrero y José López Rodríguez, de la segunda; Rafael La Orden y Nemesio Domínguez, de la compañía complementaria de automóviles de Intendencia, Tetuán; Diego Campos, de la Comandancia de Artillería, Parque Móvil, segunda compañía.

Francisco Aloto, Manuel Martínez, Mateo Panizo y Rafael Vicente, del segundo batallón expedicionario del regimiento Infantería de Toledo, núm. 35, primera compañía; Manuel Montalbán, soldado de primera, y Vicente Fuertes, de la Comisión Geográfica de Límites, Ceuta-Tetuán, posición de R'gaia; Francisco Gallardo González, Daniel Serrano Bartolomé, Antonio García Lozano y Saturnino Díaz García, de la compañía de Telégrafos en campaña (Tetuán).

Folletines de "La Opinión" (55

EL PELIGRO AZUL

Novela de aventuras emocionantes

por

Mauricio Renard

(Traducido exclusivamente para LA OPINIÓN)

signien del Ródano, a los desaparecidos sobrevivientes. Ninguno parece herido. La autoridad los ha puesto en cuarentena."

A pesar de lo grotesco de esta última frase, tales proporciones tomó la alegría, que daba miedo. La risa surgía del fondo del pecho; pero los rostros habían perdido la costumbre y las mejillas se negaban a reír. Iban y venían sin saber por qué, como locos. Al cabo se calmaron. Y Máximo interrogó al rústico.

Al amanecer, un obrero iba al trabajo, cuando vió en una isla del Ródano un grupo de personas en lamentable estado, acostadas en el suelo y junto a toda suerte de animales. Cuando aquel hombre llegaba un perrillo cruzaba el río a nado y la corriente arrastraba a dos o tres animales, traicionados por sus fuerzas. Un águila pugnaba sin cesar y en vano por levantar el vuelo. El alcalde prohibió acercarse a la isla, y temiendo la astucia de los "Sarvants", puso en cuarentena a los que fueron sus prisioneros.

Se dedicaron todos, estrujándose en el gran [illegible], como el día del rapto. Pero las personas, ¡cómo habían cambiado! Reían todos, reían, y mirándolos a la cara, parecía que se equivocaban al reír. Por menos de nada hubieran cantado. Al pasar, Le Tellier apostrofaba así a los campesinos:

—¡Han vuelto! ¡Están allí! ¡Mi hija ha descendido!

—¡También mis hijos!—rectificaba el doctor—. ¡Mis hijos también!

A cada encuentro renovábase el alboroto.

Se llegó.

La carretera bordeaba el Ródano. Este, en el punto mencionado, se divide por entre un archipiélago árido y pelado. La vecindad de los pueblos nombrados se agrupaba en ambas márgenes, frente al islote de los tristes aparecidos, distante, por cierto, de las orillas.

El señor Le Tellier quiso desatar una barquichuela; pero se opuso el guarda, en nombre de la cuarentena.

El astrónomo, colérico, miraba a los míseros sobrevivientes del "aerarium" tumbados en el suelo entre liebres, gallinas, jabalíes, raposas y cien criaturas más domésticas o salvajes. El águila, con las alas extendidas, corría de un punto al otro de la isla, queriendo volar para caer sin fuerzas. Morían los tristes de consunción, mataba el hambre a hombres y mujeres y una medida imbécil impedía que se les socorriese.

De lejos no pudo reconocer Le Tellier en un principio mas que a Fabiana Monbardeau d'Arviére; luego le pareció ver a Susana...

Un grito terrible, que resonó a sus espaldas, le sacó de su examen.

Todo el mundo se volvió.

La señora Le Tellier, de pie en el coche, exclamaba con lúgubre acento:

—¡María Teresa no está; no, no! ¡Sólo son quince! ¡Quince en vez de diez y seis! ¡Y mi hija no está, no está! ¡Se la han guardado ellos!" ¡Sí, sí! ¡Se han quedado sólo con ella! ¡Oh, oh! ¡Dios mío, Dios mío!...

La infeliz se desplomó sobre sus primos, y el astrónomo envejeció cien años en un segundo.

Y nada era más cierto...

Por medio que quedaba oculto, los "Sarvants" habían repatriado a todos los huéspedes del "aerarium", excepto a María Teresa.

Enrique, Fabiana y Susana, juntos el uno al otro, hacían de vez en cuando gestos de reconocimiento, y la señora Monbardeau se los comía con los ojos.

Mas he ahí que acudieron los parientes de los demás repatriados, y que éstos y los curiosos que se agolpaban en las márgenes del río comenzaron a protestar contra la cuarentena. Si Máximo y cuatro jóvenes de Massignien no hubieran abordado el islote valiéndose de un barquichuelo que descubrieron aguas arriba, nadie sabe lo que les habría ocurrido al alcalde y al guarda.

Cuando se vió que no les pasaba nada fué levantada la cuarentena; y una flotilla de lanchas arribó al lazareto. Y la sociedad recobró quince cuerpos inertes, famélicos y apergaminados, sin voz y sin alma al parecer. El amigo de Le Tellier prestó su automóvil a Monbardeau, y la posada de Lucey acogió hospitalaria a los aparecidos, que nadie reclamó.

En cuanto a los animales, se les acabó sin necesidad, razón ni humanidad algunas. ¿Verdad que haciendo esto demostraron estar por "debajo" de los "Sarvants", que no los habían matado?... Es posible creer que los invisibles hayan al cabo descubierto en los seres de abajo el dolor, era cosa sutil, atroz y maravillosa, ajena a su mundo, y que entonces han [illegible] sus vivisecciones... Pues no hay para qué decirlo, pues el estado de los cadáveres lo prueba, las viviseccionse acabaron de repente, y la única razón válida que puede darse es que la misericordia de los "Sarvants" se despertó al descubrir el dolor. Puede pensarse que si no repatriaron antes a los pobres desterrados fué porque hubieron de construir un nuevo aeróscafo u otro aparato semejante destinado a bajarlos a tierra. De todas suertes, el hecho es que los "Sarvants" nos han devuelto a los nuestros y que han podido hacerlo, y todo hace creer que lo han hecho por impulsos de su inteligencia y su bondad.

Los "Sarvants" nos son tan superiores en espíritu como en elevación. De que esta opinión no es desacertada responde el hecho de que se impusiera al espíritu eminente de Le Tellier aun en los momentos en que con rabia se preguntaba por qué los invisibles se habían guardado a su hija.

Que ellos se la retenían era cosa cierta. Se había hecho de los cadáveres un censo demasiado atento para que se les escapara el de María Teresa. Luego quedaba arriba. ¿Por qué? Su belleza, pues, no tenía curso entre los "Sarvants", como no la tiene entre nosotros la gracia de una araña, no podía explicar el caso... Entonces, pues, ¿por qué?

—¿Por qué María Teresa? ¿Por qué ella sola?—se preguntaba el sabio.

Se calmó poco a poco. La fiebre de sus manos oprimía las de su mujer, acurrucada en el fondo del carruaje. Delante iba el coche de Monbardeau, y éste, inclinado sobre el rostro quejumbroso de su hija, murmuraba:

—¡Te perdono, Susana, te perdono! ¿Me oyes, hija mía?...

Leve sonrisa entreabrió los cárdenos labios de la joven, y el doctor dedicóse entonces a Enrique y Fabiana. Pero como no tenía que perdonarles, no supo qué decirles para contentarlos. Su atontamiento era, además, superior a toda suposición.

—Enrique, ¿sabes por qué se han quedado con María Teresa?—preguntó a su hijo la señora Monbardeau.

—¡Chis!... Silencio; déjalos en paz—dispuso el doctor.

En la fisonomía de su hijo pudo verse reflejada una vaga expresión de ignorancia.

—Déjalo, Agustina. A la tarde, o mañana por la mañana, podremos interrogarle.

Los dos automóviles resbalaban en el fondo del océano celeste. Al pasar levantaban nubes de polvo...

El primero, sarcófago de ébano, llevaba en su seno la alegría. El segundo era el carro cándido y resplandeciente de la tristeza...

XXI

TRIUNFO DEL ABSURDO

El mismo día, a las cinco de la tarde, el duque d'Agnés, que erraba por París como alma en pena, tropezó en el bulevar Bonne-Nouvelle con treinta o cuarenta vendedores de periódicos, que, lanzados a todo escape y a voz en grito vendían "La Patrie", "La Presse" y la "Liberté" a los viandantes.

El señor d'Agnés compró la "Liberté" y leyó:

"RETORNO INESPERADO DE LOS DESAPARECIDOS.—SU ESTADO DE ABATIMIENTO.—LA SEÑORITA LE TELLIER NO ESTA ENTRE LOS RESCATADOS"

El gozo que le produjo la primera línea no duró mucho; antes sirvió para entenebrecer más aún la espantosa decepción que contenía la última. (¡Y sabía esto en el bulevar de la Buena Nueva!) ¡No, no; semejante desventura no era posible! ¡Ni creíble! Parecíale que la desgracia capitularía ante su incredulidad.

Compró seguidamente "La Patrie" y "La Presse", y a pesar de la identidad de sus informaciones, envió a Le Tellier el siguiente parte:

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LA ACTUACION MILITAR EN EL PODER

El día en Palacio

Sin noticias

A las diez y media de la mañana llegó ayer a Palacio el general Primo de Rivera, que permaneció despachando con Su Majestad hasta las doce.

Dijo al salir a los periodistas que no ocurría nada de particular.

El rey firmó varios decretos de Gracia y Justicia, Instrucción y Guerra.

Entre estos últimos figura el pase del general Viñé al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La vacante que este destino origina en el Gobierno militar de Bilbao no se cubrirá por ahora, desempeñándola el general de brigada más antiguo de la guarnición.

Continúan en el mismo estado los trabajos de salvamento del acorazado "España".

Tanto en provincias como en Marruecos no hay novedad.

Indice de resoluciones de S. M.

Proponiendo la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo a tres oficiales y un maestro de taller de la Comandancia general de Melilla.

Idem íd. íd. a dos capitanes de Infantería y a un teniente médico de la misma Comandancia.

La jornada gubernamental

El jefe del Negociado de la Prensa en la Presidencia, teniente coronel Rico, manifestó a los periodistas que se había firmado una real orden nombrando profesor auxiliar de la Escuela de Arquitectura de Madrid a D. Roberto Fernández Valbuena, por haber sido jubilado reglamentariamente el profesor de dicho Escuela, don Manuel Zavala Gallardo, y haber sido corrida la escala.

El presidente del Directorio

A las cinco llegó el presidente del Directorio, y dijo que éste iba a reunirse para seguir tratando de las primas de los carbones, y que a la salida daría una nota oficiosa.

Añadió que durante la mañana había recibido bastantes visitas en el ministerio de la Guerra, entre ellas la de los periodistas portugueses.

Que el general Martínez Anido había visitado a Su Majestad, celebrando después una conferencia con él.

Y, sin más, entró en el ascensor.

Poco después llegaron a la Presidencia los generales Bermúdez de Castro y Martínez Anido, los cuales únicamente dijeron que asistían al comienzo de la reunión del Directorio para recibir instrucciones.

Nota oficiosa sobre la reunión del Directorio

Visión de D. Carlos Blanco

El Consejo del Directorio, que estuvo reunido hasta las ocho y media, recibió la visita del general Martínez Anido, que se había posesionado de su cargo.

Con asistencia del general subsecretario de Guerra se dió cuenta de varios expedientes de dicho departamento, que unos fueron aprobados y otros quedaron para estudio.

Se dió después conocimiento de la dimisión del Sr. Romero Civantos, fiscal del Tribunal de Cuentas, y la del Sr. D. Carlos Blanco. director general de Seguridad; la primera fué admitida, y de la segunda se comunicará al señor subsecretario encargado del ministerio de la Gobernación.

Se trató también de los permisos de navegación y cabotaje y se prosiguió el estudio, ya indicado en Consejos anteriores, del proyecto de unificación de todos los Centros de carácter geográfico, topográfico y geodésico.

Firma de Guerra

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo el empleo de intendente de división honorario, en situación de reserva, al coronel de Intendencia D. Mauricio Sánchez de la Parra y Jiménez.

Idem íd. de auditor general de Ejército honorario, en situación de reserva, al auditor de división D. Luis Trueco.

Disponiendo que el general de Ejército D. Miguel Correa y Oliver desempeñe en comisión el cargo de jefe del Cuartel general del general en jefe del Ejército de España en Africa.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Miguel Viñé y Ruiz, que actualmente manda la duodécima división.

Idem general de la primera brigada de Infantería de la cuarta división al general de brigada don Arturo Nario.

Disponiendo que el general de brigada D. Ramón Morera y Galicia de Fraga pase a situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem íd. D. Alvaro Gil Maestre.

Idem íd. D. Fernando Sampedro y Rosales.

Firma de Marina

Aprobando la entrega de mando del crucero "Cataluña" efectuado por el capitán de navío D. Nicasio Pita Estrada, al jefe de igual empleo D. José María Bulner y Mir.

Nombrando un Jurado para el concurso de tiro de fusil menor, presidido por el capitán de fragata D. Saturnino Montejo y Peter.

De Fomento

Por Real orden han sido denegadas las peticiones que tenían echas los armadores titulados La avegación Libre Española y El Fomento del Trabajo Nacional, relativas a que se concediera un plazo prudencial para que los buques de construcción extranjera pudieran efectuar navegación de cabotaje, reservada según la ley a los buques construídos y abanderados en España.

Imposición de la Medalla militar

Parte oficial

El general en jefe del Ejército de España en Africa comunica a las veintiuna, desde Tetuán, lo siguiente:

"Hoy ha impuesto comandante general Melilla Medalla militar en campamento de Dar Quebdani a los siguientes jefes y oficiales: coronel de Estado Mayor Cándido Pardo; coroneles de Infantería Enrique Salcedo y Angel Morales; coronel Artillería Joaquín Seoane; teniente coronel de Estado Mayor Alfredo Guedea; teniente coronel Infantería Sebastián Pozas; comandante Artillería Jesús Matínez, y capitanes de Infantería José Rodríguez Almeida y Julio Fortea.

Ayer se efectuó convoy municiones Artillería a posición principal Tizzi-Assa. Batería de Buhafora disparó contra grupos enemigos, dispersándolos. Batería de Principal hizo fuego sobre emplazamiento del cañón enemigo; éste hizo también un disparo, cayendo el proyectil entre Benítez y su avanzadilla, sin consecuencias. Batería de avanzadilla de Afrau hizo fuego sobre grupos enemigos, dispersándolos.

Alhucemas disparó sobre individuos aislados, que han disminuído respecto a días anteriores.

Sin más novedad resto territorio protectorado."

EXAMENES DE INGENIEROS

Los estudiantes en filas

Se ha dispuesto de Real orden por el ministerio del Trabajo:

"Primero. Que a los alumnos de las Escuelas de Ingenieros Industriales que no puedan concurrir a los exámenes del presente mes de septiembre por haber sido llamados a cubrir bajas en los regimientos respectivos, se les autorice para presentarse a examen en la próxima convocatoria de los meses de junio o septiembre de 1924, sin abonar nuevos derechos de matrícula.

Segundo. Que no podrán presentarse más que en uno de los dos períodos de junio o septiembre y con sujeción a los programas y ejercicios del curso venidero.

Tercero. Que para gozar de este beneficio habrán de presentar en la Secretaría de su Escuela respectiva, y en la época que pretendan examinarse, una solicitud, acompañada de certificación librada por la autoridad militar correspondiente, haciendo constar en ella que el interesado se hallaba incorporado a filas en el presente mes de septiembre o haberlo estado durante un período mínimo de tres meses en el curso actual; y

Cuarto. Que esta concesión sólo es aplicable a los alumnos ya matriculados; pero en manera alguna a los aspirantes a ingreso."

Su Majestad el Rey habla de los recientes acontecimientos políticos

Reproducimos de nuestro colega "A B C":

"El director de "A B C". don Torcuato Luca de Tena, regresó ayer a Madrid en el sudexpreso, en el mismo tren en que viajaba S. M. el rey.

Bondadosamente, el monarca recibió en el coche regio al Sr. Luca de Tena, y, en una conversación que se prolongó cerca de dos horas, le explicó detalladamente su intervención en los últimos sucesos políticos, que están llamados a cambiar la faz de España.

No es cierto, y así lo insinuó "A B C", que el soberano tuviese conocimiento de la protesta militar iniciada por el marqués de Estella, en unión de otros generales. Y, naturalmente, tampoco es cierto que S. M. el rey cooperase en ese movimiento.

El monarca, atento a lo que pensaban y decían muchos españoles, y a lo que a diario escribía la Prensa independiente, tenía, sí, plena conciencia de que la política no podía continuar por los derroteros que llevaba, pues ni los Gobienos anteriores ni el últimamente presidido por el caballeroso marqués de Alhucemas hicieron nada para resolver los graves problemas que afectan al honor y a la vida de España.

En el palacio de Miramar, de San Sebastián, celebrábase un baile, y al mediar la noche llegaron al soberano las primeras noticias por un telegrama del marqués de Alhucemas, que daba como probables los propósitos del general Primo de Rivera.

El ministro de Estado, señor Alba, informado también por el Gobierno de lo que se temía que ocurriese en Barcelona, se apresuró, en el mismo baile, a presentar su dimisión a Su Majestad el rey.

Eran, sin embargo, tan poco concretas las noticias, que el monarca, cuando concluyó la fiesta, se retiró a descansar a sus habitaciones, de las cuales hubo de salir a las cuatro de la madrugada, llamado telefónicamente por el marqués de Alhucemas, que le notificó la situación de las guarniciones de Barcelona y Zaragoza y la actitud adoptada por los generales Primo de Rivera y Sanjurjo.

El presidente del Consejo, ante el temor de una interrupción en las comunicaciones telegráficas y telefónicas, rogó encarecidamente al soberano que se trasladase a la corte, y S. M. el rey le manifestó que, ocurriese lo que ocurriese, tuviera por seguro que al día siguiente estaría en Madrid.

Así fué, y el presidente del Consejo planteó entonces la cuestión de confianza, al proponer la destitución de los generales que habían iniciado el movimiento y al pedir la inmediata apertura de las Cortes.

El monarca preguntó al marqués de Alhucemas:

—¿Y es seguro que con la destitución de estos generales cesará el movimiento iniciado? ¿Sabes y puedes garantizar que las demás guarniciones no imitarán la conducta de las de Barcelona y Zaragoza?

El Gobierno no sabía nada. El movimiento constituyó para él una sorpresa, como lo prueba el viaje emprendido a la capital de Cataluña por el ministro de Fomento la misma noche en que estalló la protesta militar.

Ante lo difícil de las circunstancias, el Soberano solicitó del presidente del Consejo de ministros, marqués de Alhucemas, cuatro horas para informarse y para decidir, y entendiendo el jefe del Gobierno que la decisión regia debía ser instantánea, presentó la dimisión total del Gobierno.

Su Majestad el rey, ante los hechos consumados que el Gobierno no supo evitar, y ante la perspectiva de que el Ejército se dividiera en dos bandos, ensangrentando a España con una guerra civil, llamó al general Primo de Rivera para entregarle el Poder.

El monarca cerró sus manifestaciones, dirigiendo al Sr. Luca de Tena las siguientes frases:

—Y ahora, dime, con toda lealtad y franqueza, si, a tu juicio he hecho bien o mal.

—Vuestra Majestad ha procedido con un gran patriotismo—contestó el Sr. Luca de Tena."

Comentarios políticos

Lo que dice Romanones

Lisboa 25.—El periódico "Correio da Manha" publica una entrevista entre el conde de Romanones y el enviado especial en Madrid de dicho diario, D. Reynaldo Ferreira:

"Nosotros—dijo el jefe de los liberales—no podemos simpatizar con una dictadura militar; pero debo confesar que esos señores tuvieron el acierto de la elección del momento. Dos meses antes o después no hubiera sido posible el pronunciamiento. Y la verdad es ésta: que la opinión pública no lo rechazó. El pueblo está muy descentrado con el asunto de Marruecos."

El periodista preguntó al expresidente del Senado cuál era su plan para el porvenir.

—Aguardar los acontecimientos—contestó—. Nosotros ya sabemos por la historia el tiempo aproximado que duran estos movimientos. En todo caso, aunque los actuales gobernantes consiguieran resolver el problema de Marruecos, no les perdonaría todos los pecados, hasta el original, que fué de haber nacido.

Al despedirse del periodista, añadió:

—Ya lo dijo Napoleón: "Con las armas se puede hacer todo menos sentarse sobre ellas."

Al salir el periodista oyó al conde de Romanones decir al grupo de sus partidarios que le aguardaban:

"Decid a nuestros amigos que más unidos que nunca. ¿Eh? Fe, mucha fe, porque el porvenir nos pertenece. Saldremos de este trance más fuertes aun."

Lo que dice Vázquez de Mella

El ex diputado tradicionalista ha hecho a un colega declaraciones sobre los últimos acontecimientos políticos, en las que, después de una severa condenación del régimen caído, asegura que el nuevo posee una rectitud moral que saja con tajantes decretos la carne podrida, y un valor que se refleja en el temple heroico de los cuatro caudillos que personifican el movimiento.

—El Ejército—dice—ha sido más de un siglo la escalera de mano de que se sirvieron los abogados para subir al Poder. Mientras la voluntad nacional salía de los Cuerpos de guardia, todo iba bien; pero cuando los inauditos desafueros curialescos provocaron la ira popular, y el Ejército, para servirla, desnudó su espada, entonces todo fué mal, y los tiranuelos llamaron tiranos a los valientes que echaron a rodar el tinglado.

Sostiene el Sr. Mella que los políticos caídos barrenaron todo momento la Constitución, y estima que la dictadura se funda en una ley sociológica de evidente demostración.

—España—dice—tenía derecho al orden público, a la decencia administrativa y a la solución de otros problemas candentes, y se encontró ante esta disyuntiva: "o servir al desorden, o derrocarlo y entronizar el orden", y optó por lo segundo, justificándose así a la dictadura.

Respecto a la actitud de los tradicionalistas, manifestó que su adhesión al nuevo régimen no es incondicional; pero que si además de la destrucción de la vieja política se establece otro régimen representativo, entonces los tradicionalistas sí podrán prestarle su adhesión.

El peligro más grave que amenaza al nuevo régimen está en el plan del nuevo edificio que se ha de levantar. Si se implantara un parlamentarismo retocado, quedarían marchitas las esperanzas de los oprimidos y se alentaría a los elementos anárquicos, que verían en ello el fracaso del Directorio y del Ejército, dándose el primer paso hacia la invasión bolchevista.

Para evitar tan grave daño, es preciso que se proceda rápidamente a la implantación de un régimen representativo en política, a la reorganización administrativa y económica de la nación y a un arreglo del problema regional, que será el mejor antídoto del "regionalismo nacional", que no es más que un separatismo disfrazado. Esta organización es menester empezarla por el Municipio.

Lo que dice el director de "La Libertad"

El corresponsal del diario portugués "O Mundo" publica en dicho diario una conversación con el director de nuestro colega "La Libertad", D. Luis Oteyza, en la cual defiende calurosamente al señor Alba, protestando contra todas las acusaciones que se le han hecho y garantizando que el ex ministro de Estado se encuentra en mala situación económica, no obstante cuanto se ha dicho en contrario.

NOTAS GRAFICAS DE SAN SEBASTIAN

S. M. el Rey visitando el concurso de ganadería. (Fot. Marín.)

Sumario histórico

La "Gaceta", en nuestros días

Nombrando jefe del Gobierno al marqués de Estella. ("Gaceta" del 16-9-23.)

Constituyendo el Gobierno con un Directorio militar, presidido por el marqués de Estella. ("Gaceta" del 16-9-23.)

Disolución de Cortes, suspensión de garantías constitucionales y declaración del estado de guerra. ("Gaceta" del 17-9-23.)

Instituyendo el Somatén en todas las provincias españolas y ciudades de soberanía en Marruecos. ("Gaceta" del 18-9-23.)

Medidas y sanciones contra el separatismo. ("Gaceta" del 19-9-23.)

Supresión del Tribunal del Jurado. ("Gaceta" del 22-9-23.)

Nombramiento de subsecretario de Gobernación a favor del general D. Severiano Martínez Anido. ("Gaceta" del 23-9-23.)

Otras informaciones

La censura

El teniente coronel D. Pedro Rico, encargado de la censura, hizo ante los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Como el primer día que hablé con ustedes—dijo—, insisto en mi criterio conocido. Por respetable que sea la firma de los autores, la censura no podrá dejar pasar artículos que propaguen pesimismos y desacrediten ideas y personas, sin apuntar siquiera un resquicio por donde pueda vislumbrarse la salvación. Tampoco se considera lícito elegir publicaciones más o menos de actualidad, extractándolas y presentando al público todo lo vicioso, despejado del ropaje con que se intentó hacerlo agradable.

Serán también tachadas todas las noticias que con el "se dice", "se cree", "se asegura", revelen propósitos y proyectos del Directorio que no tengan por base declaraciones del presidente o de algunos de sus miembros, o sean de procedencia oficial u oficiosa.

Esto tiende—terminó—a evitar se siembren alarmas con noticias vagas y sin fundamento.

Gastos e ingresos del Tesoro en julio

Los datos de la Intervención general del Estado acusan una recaudación total de la Hacienda pública en julio último de 179,59 millones de pesetas por los conceptos generales de presupuesto, y una suma de pagos de igual naturaleza de 240,42.

Sumadas estas cifras a las de meses anteriores, arrojan, para los cuatro primeros de ejercicio, 1.221,43 millones de pesetas en los ingresos, y 741,35 en los gastos, contra 685,85, y 736,17 millones, respectivamente, en igual período del año anterior.

La diferencia entre los ingresos y los pagos del mencionado período de 1923-24, parece ser un exceso de los primeros sobre los últimos de 480,07 millones; pero deduciendo en la recaudación la que tiene carácter de extraordinaria: 500 millones por negociación de Deuda, 0,33 por venta de sustancias alimenticias, 0,15 por seguros realizados por el Comité oficial, 0,19 de reintegros de anticipos de la Prensa y 3,33 de ídem de las Compañías ferroviarias; en suma, 504,05 millones de pesetas, y en los pagos, los de igual calificación, 29,31 millones por anticipos a las Empresas de ferrocarriles, 0,11 por gastos del Comité de Seguros de Guerra y 0,05 por anticipo reintegrable a la Prensa; en junto, 29,48 millones; el mencionado exceso queda fijado en 5,54 millones de pesetas para los conceptos ordinarios del presupuesto.

De Hacienda

Nota sobre una denuncia

En contestación a la denuncia formulada al Directorio militar por conducto de "El Sol", de 25 de los corrientes, por el abogado de Madrid D. Fernando Morales, debe de consignar lo siguiente:

"Que por la situación anormal por que atraviesan el servicio recaudatorio en la provincia de Almería, ha habido necesidad de designar las siguientes Comisiones una, por Real orden de 8 de octubre de 1920, de 15 funcionarios con dietas de 22,50 pesetas, para la liquidación de todos los que en concepto de propietarios, interinos y funcionarios tuvieron a su cargo la recaudación de los tributos desde octubre de 1912, en que cesó por alcance el último arriendo del servicio recaudatorio; otra, por Real orden de 8 de octubre de 1921 para el mismo fin; por Real orden comunicada de 12 de junio de 1922 se designaron tres funcionarios para sustituir a los encargados interinamente de la cobranza en sus normales trabajos de oficina. Otra por Real orden de 30 de noviembre de 1922 para la liquidación de los recaudadores actuales que van resultando alcanzados y para la facturación de valores que han sido objeto de incautación, y, por último, otra por Real orden de 1 de junio último para estos mismos fines.

Se trata, pues, de Comisiones diferentes para tres distintos servicios, componiéndose las tres primeras de 15 funcionarios, como se ha dicho; la cuarta, de tres, y las dos últimas, de cinco.

Son las dietas de 22,50 pesetas, salvo en alguna ocasión; dos a razón de 30, por tratarse de jefes de Negociado.

Con las dietas de 22,50 pesetas a las Comisiones son de importancia y de absoluta necesidad para la Hacienda, puesto que tienden a normalizar servicios y a definir situaciones de los recaudadores, es evidente; que la labor por ellas realizada es plausible, lo patentizan los resultados obtenidos, que ha sido el descubrimiento de varios alcances y declaración de responsabilidades, y si el denunciante juzga largo el plazo de actuación de esas Comisiones, seguramente será por desconocimiento de la técnica adecuada; pero en modo alguno puede suponerse que Centro alguno quiera favorecer a determinados funcionarios, con quebranto de los intereses del Tesoro, pues no siempre fueron los mismos designados, y en alguna ocasión lo fueron a propuesta de distintos Centros."

Ascensos informados por el Supremo

Por el Consejo Supremo de Guerra han sido informados favorablemente los ascensos a favor del comandante de Estado Mayor Sr. Santiago y de los capitanes Sres. Benito, Rubio y Villalba.

La Comisión de gobierno interior del Congreso

Presidida por D. Melquiades Alvarez, se reunió ayer la Comisión de gobierno interior del Congreso para la tramitación de diversos asuntos de oficio pendientes.

Hizo también la designación de los empleados de la Cámara que han de pasar a prestar sus servicios a la presidencia del Directorio, atendiendo a la comunicación remitida por el general Primo de Rivera.

Supresión de servicios inútiles

Desde la presente semana han quedado suprimidos todos los cargos de ordenanzas y asistentes, cargos burocráticos y vigilancias especiales de ministros y ex ministros, que desempeñaba una verdadera legión de agentes de Seguridad y Vigilancia.

Instalación de nuevos despachos del Directorio

Se han dado las oportunas órdenes para la realización de las obras necesarias, a fin de proceder a la rápida instalación en la planta baja de la Presidencia de los despachos de los generales que integran el Directorio.

NOTICIAS

Ha celebrado sus días la distinguida señorita Mercedes Fatás y García, hermana de nuestra colaboradora en cuestiones pedagógicas Gabriela Fatás.

Reciba nuestra cariñosa felicitación.

Niño atropellado

En la carrera de San Jerónimo fué atropellado por un coche de plaza Luis Escola Peña, de catorce años, domiciliado en la calle de la Paz, número 13, sufriendo lesiones que en la Casa de Socorro del distrito, donde le asistieron, calificaron de pronóstico reservado.

El cochero, Manuel Díaz Losada, fué detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

VALLECAS EN FIESTAS

Un pueblo alegre y confiado

Dispensad, mis queridos convecinos, si abandono por unos días la defensa de vuestros intereses para reseñar, aunque muy a la ligera, las fiestas que nuestro Ayuntamiento dedica a la excelsa patrona de la villa, y permitidme me ocupe de ellas en la forma que merecen, a fin de que los numerosos lectores de LA OPINION juzguen por estos actos la conducta de los munícipes con sus administrados.

En mi larga vida he visto infinidad de pueblos en los días de sus patrones rebosantes de alegría; las gentes, incitadas por los festejos, ataviadas con sus mejores galas; las calles, resplandecientes, como ascuas de oro; las autoridades, interesadas en la atracción de viajeros; las casas, ostentando chillonas colgaduras, y el espacio de una a otra, cuajado de banderolas y flamantes gallardetes y extraños motivos decorativos que formaban un conjunto abigarrado y vistoso, que venía a aumentarse con los fuegos de artificio; sus músicas, bien organizadas, deleitaban el ánimo con sus armoniosas notas; verbenas, corridas de toros, conciertos, tómbolas, concursos y certámenes, etcétera, etc. La alegría general se manifestaba con gestos de júbilo y risas cascabeleras que atronaban los oídos y transmitían el ansia de vivir y mezclarse al atrayente torbellino.

No así Vallecas, cuyas fiestas, cuando se dan por terminadas las faenas de la recolección, dedicadas a su Patrona la Virgen de la Torre, y en cuya ermita, situada en las afueras y que cuenta con seis altares de estilo plateresco dignos de visitarse, se regocija el pueblo fervoroso una vez al año, el Ayuntamiento, que aprovechando esta fecha debía disponer de iniciativas así como dispone de su capital, para atraer a los forasteros, nos proporciona unos festejos que sólo en broma pueden reseñarse.

Estas fiestas se dan a conocer con anticipación, alfombrando las calles, no barridas hace tiempo; echando una capa de tierra que si, por desgracia, caen cuatro gotas se convierte en un barrizal inmundo.

Al mismo tiempo se procede a unas sesiones de esgrima, en las que los concejales, sable en mano, presentan al vecindario un atento B. L. M. invitándoles a que se diviertan particularmente y a que contribuyan a los costosos gastos de tan notables festejos, y al Comercio e Industria les obligan a una colecta extraordinaria, a la que han de contribuir con mayor cantidad del beneficio que los festejos le han de proporcionar, y tan equitativamente repartida, que recae siempre mayor cantidad en quien menos ingresos ha de obtener.

Un ruido que poco a poco se va acercando anuncia en la tarde del sábado la inauguración de las fiestas; este ruido procede de la música contratada por el Ayuntamiento, y ¡qué música, señores!: nada menos que diez músicos tocando; pero no de esos musiquillos que necesitan tener un papel pautado delante, no señor; todos tocan de memoria, y aunque a alguno se le olvida, todos tocan la misma cosa.

Entran en el pueblo triunfantes y se dirigen a un antiestético tablado que en el centro de la plaza les tienen preparado, y en el que repentizan las más escogidas piezas de su repertorio, no entresacadas de las del maestro Villa, pero sí de las que tocan los ciegos de la corte.

Mientras tanto, la muchedumbre pasea por la carretera, en la que los carros y automóviles levantan una espesa nube de polvo, y en la que un par de industriales en la fabricación de churros han tenido la suerte de que les concedan autorización para instalar una artística caldera, y con cuya fabricación perfumaban el ambiente, ya irrespirable, con el humeante aceite, que no permitía distinguir la magnífica instalación de luz eléctrica, que, con sus treinta y tantas bombillas encendidas, debían tener resplandeciente la plaza principal del pueblo, ni permitían respirar a vecinos y viandantes que se atrevían a salir en busca de festejos.

A las nueve de la noche, el pueblo se traslada a la iglesia a oír la Salve (única nota que, por no ser organizada por el Ayuntamiento, resulta solemne y decorosa), terminada la cual el público en masa, con las autoridades a la cabeza y la música delante, al compás de un pasodoble, se disponen: el público, a comer churros y a pasear; la música, a su tablado; los invitados, a presenciar desde el amplio balcón del Ayuntamiento los festejos y los munícipes a secretaría a descansar, comiendo almendras y refrescar un poco de tanto ajetreo y aplastamiento intelectual desarrollado para organizar y dirigir los no complicados, pero sí costosos festejos.

Empieza la pólvora, suena un estampido y un alarido de entusiasmo rasga las capas atmosféricas, acompañando al cohete que se pierde en el infinito y se quema un árbol, y luego otro, y así hasta seis, distintos unos a otros sí, pero iguales a los del año pasado y al del otro.

En el intermedio de los fuegos, la música sigue metiendo ruido, los chicos corren y se pelean, los mayores tosen y se tombolean en una pequeñita tómbola instalada por unos particulares frente a los churros, y la cual, por fortuna, se ha librado este año de que se diga que se hacían trampas, como en otra benéfica del año pasado se organizó por unos ilotos; y, por último, suena la bomba final; los músicos callan, la iluminación se apaga, el Ayuntamiento se obscurece y el caldero de los churros sigue esparciendo sus perfumes y cada mochuelo a su olivo, hasta que, a las nueve de la mañana del domingo, los mismos músicos de la noche anterior recorren las principales calles del pueblo tocando una diana, que creo se titula "El despertar de los bienaventurados".

Terminada ésta, el pueblo se dirige, por la mañana, a la función religiosa, y por la tarde, a la procesión, actos respetables y suntuosos, organizados por el Cabildo, y únicos que responden al fervor y culto amantísimo que el pueblo profesa a su Patrona, y después... nada; sólo queda la satisfacción del deber de la tradición cumplido.

No, señores concejales, no. El en un día célebre y fértil Valle de Kas, situado a las puertas de la corte, merece otra cosa; el pueblo de Vallecas, que os da para administrar un presupuesto de más de quinientas mil pesetas, y del que sólo deliciais mil para cada uno de sus cuatro barrios para solemnizar a sus excelsas Patronas una vez al año, y de cuyo presupuesto se dedican más de ciento cincuenta mil pesetas para personal, precisa, exige le proporcionéis un día al año de festejos decorosos y de regocijo, dignos de su Patrona; precisa que en vez de aprobar gastos desastrosos para el presupuesto, y que sin recurrir a las dádivas del vecindario e imposiciones al comercio, imitéis la conducta de la Comisión que el año anterior despreciasteis, la que después de organizar concursos, funciones de teatro, verbenas, festival infantil, corridas de toros, tómbola y otros festejos, le sobró capital, como demostró repartiendo profusamente sus cuentas, para mandar un recuerdo a los hijos de la localidad que estaban en Africa prestando el servicio de las armas, y para arreglar el reloj de la torre de la iglesia, y a la que en vez de darle resueltos favorablemente todos los obstáculos que se oponían a sus iniciativas, ni os dignasteis siquiera acceder a la súplica que se os hizo, de otorgar un voto de gracias a los que se distinguieron en su amor al pueblo.

¡No, señores del Concejo! Más cariño para el pueblo que os eligió para su representación.

Federico IGLESIA

P. E.—Me dicen que en las oficinas del Juzgado se ha puesto un anuncio que recuerda que los servicios del Registro civil son gratuitos.

¡Bien, señor juez! Así se portan los funcionarios probos y caballerosos en el cumplimiento de su deber.

Martínez Anido, en Madrid

A las once de la mañana llegó a Madrid el general Martínez Anido, tomando inmediatamente posesión de la Subsecretaría de Gobernación.

Momentos después, el general Martínez Anido visitó al presidente del Directorio.

Se advierte a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni acerca de ellos se mantiene correspondencia

POR TELEFONO

Información general de provincias

Avería de un aeroplano sin consecuencias

Granada 25.—En un anejo de Venias de Huelva aterrizó, por avería, el aeroplano 216 de una Compañía francesa que hace el servicio de Francia a Marruecos. Los pasajeros resultaron ilesos.

¿Es una desgracia o una fortuna?

Pontevedra 25—Se reciben noticias alarmantes del pueblo de Cobelo. A causa de un incendio ocurrido en un monte, se sintieron sacudidas sísmicas y explosiones al llegar el fuego a una mina allí abandonada hace años; se notaron temblores de tierra en un radio de siete kilómetros, y se vió brotar una columna de fuego semejante a un volcán. Los vecinos y ganados huyeron.

Unas horas después se restableció la tranquilidad. Se supone que todo obedece a unas explosiones de grisú o petróleo.

Protesta contra un atentado social

El Ferrol 25.—Con motivo del homicidio cometido por el obrero de la Patronal Andrés Sixto en la persona del obrero sindicado José Cantó, el paro en señal de protesta es general en las obras particulares.

La Prensa ha secundado el paro.

Las sociedades obreras se proponen que el entierro constituya una imponente manifestación de duelo y protesta.

Se toman precauciones.

Sumaria militar por coacción

Pontevedra 25.—Se instruye sumaria por la jurisdicción de Guerra contra los vecinos de Marín José Nores, Francisco Rodríguez y Tomás Sichonza, de la Sociedad de estivadores, por coaccionar a los cargadores de un barco de carbón. Ingresaron en la cárcel.

Registros sindicalistas

Pontevedra 25.—Anteayer se recibió un telegrama del director de Seguridad ordenando que fuese registrada la casa del joven sindicalista Ramón Cantero, en cuyo poder se suponían explosivos y folletos anarquistas.

Anoche se practicó sin resultado el registro en la casa número 8 de la travesía de la calle del Comercio, pues el Ramón es dependiente de comercio.

Salió hace unos días para Sama de Langreo. Tiene diez y nueve años.

Imponente manifestación

El Ferrol 25.—Se ha verificado el traslado del cadáver del obrero José Cantó en imponente y silenciosa manifestación, en la que figuraban todas las sociedades obreras. También asistieron 2.000 obreros de la Constructora Naval los cuales, media hora antes del sepelio, abandonaron el trabajo.

Hiere a su novia e intenta suicidarse

La Carolina 25.—Conducido por la Guardia civil, ha ingresado en el hospital de esta ciudad el vecino de Linares Antonio Medina Valverde (a) "Zapatero", el cual, a la salida del tren mixto, en Linares, disparó un tiro a su novia, Irene García Vasou, produciéndole una herida en el cuello.

Este sujeto, después de herir a su novia, dirigióse al vecino pueblo de Santa Elena, y como quiera que la autoridad tenía ya noticias de lo hecho por él en Linares, se encerró en una habitación de la casa ocupada por unos parientes suyos, y se disparó un tiro en la cabeza, produciéndose una herida grave en el parietal derecho.

Se ignoran las causas que le indujeron a atentar contra la vida de su novia, habiendo quedado vigilado en este hospital y a disposición del señor juez de instrucción.

En pro del abaratamiento de la vida

Castellón 25.—Se elogia la labor que está realizando el gobernador, general García Trejo, especialmente en subsistencias, para lograr el abaratamiento.

Tras la baja de las subsistencias

Huelva 25.—El gobernador civicomilitar ha emprendido una activa campaña para el abaratamiento de las subsistencias. Hoy se ha vendido el pan a 50 céntimos kilo. Se inicia la baja del precio de la carne.

Se ha establecido en el Gobierno civil un Negociado para recibir las denuncias del público.

La baja de las subsistencias

Jaén 25.—La Junta provincial de abastos ha acordado delegar en el alcalde que procure la baja del pan y proponga la reforma del reglamento del matadero para conseguir la baja de la carne. Se concederá a los comerciantes un plazo de cinco días para que expongan los precios de los artículos en sitios visibles de los locales de venta.

Reformatorio de niños delincuentes

Alicante 25.—El gobernador ha recibido a los periodistas, a los cuales ha manifestado que el reformatorio de niños delincuentes que se va a crear, será instalado en el castillo de Santa Bárbara.

Esta institución estará apoyada por las autoridades e importantes elementos que actuaron en la realización de la idea.

Provisionalmente, se atenderá a 18 niños; los maestros serán soldados; enseñarán a hacer alpargatas y cestas y recibirán una participación en la producción.

Empiezan a bajar los alimentos

Alicante 25.—Merced a las medidas del gobernador, empiezan a bajar las subsistencias, y especialmente las verduras, las patatas y el azúcar.

El problema de las casas

Sevilla 25.—El presidente de la Audiencia ha acordado queden en suspenso, hasta nuevo aviso, las diligencias referentes a desahucios.

La inspección en el Ayuntamiento de Valencia.—¿Detención de un culpable?

Valencia 25.—En relación con el resultado probable de las investigaciones que el coronel de Artillería Sr. Rodríguez Carril viene practicando en su inspección del Ayuntamiento, circula el rumor de haberse dispuesto la detención y encarcelamiento en las torres de Cuarte de un alto empleado municipal que presta servicio en la sección de recaudación.

Aun no ha sido posible comprobar la exactitud de este rumor.

Registro comunista

Alicante 25.—En Crevillente, la Guardia civil ha registrado el domicilio del comunista Eusebio Serrano y se ha incautado de folletos y periódicos.

Ha quedado detenido.

El crimen de Lentejuela

Sevilla 25.—Continúa el misterio sobre el hallazgo del cadáver entre Lentejuela y Marchena. El forense ha indicado que se trata de una persona de veinticinco años a quien se ha destrozado el cráneo hace tiempo, y en lugar distinto donde se ha encontrado.

Detención de sospechosos

Alicante 25.—La Policía ha dado una batida por los alrededores y ha detenido a 17 sospechosos, mendigos y menores de edad.

Diez mendigos marcharon a los puntos de origen, siete ingresaron como conocidos rateros en la cárcel, y uno en la Beneficencia, como menor de edad.

Nuevos alféreces de Intendencia

Avila 25.—Han terminado los exámenes extraordinarios en la Academia de Intendencia.

Aprobados en ellos han sido propuestos para alféreces: don Emilio Praga Llano, D. Alfonso Llorente Gómez, D. Francisco Recaséns Pujol, D. Juan Gómez Sánchez, D. Luis Soler Reinald, D. Emilio Miranda Martín, D. José Juan Riera, D. Eduardo Casado Landaburu, D. José Siarri Jiménez, D. Antonio Tormoso de Castro, don Rafael López Mora, D. José María Badurell Juárez y D. José Rueda Pérez Raya.

NOTICIAS DE MARRUECOS

En poder de Abd-el-Krim hay catorce prisioneros españoles

Grupos rebeldes cañoneados

El salvamento del "España"

Melilla 25.—Continúan los trabajos de achique de agua a bordo del "España". Se nota que entra más agua que la que se extrae.

El gerente de la Compañía de salvamento ha conferenciado con el almirante Rivera

Persiste el pesimismo.

Un incendio

Larache 25.—A las ocho de la mañana se declaró un incendio en Alcazarquivir, en unos almiares de paja de la Intendencia, que tomó en seguida grandes proporciones.

Las fuerzas y el vecindario trabajan para extinguirlo.

Se calcula que las pérdidas son unas cien mil pesetas.

Propuesto para la cruz de San Fernando

Melilla 25.—Se instruye expediente para la concesión de la cruz de San Fernando al teniente coronel del batallón de Alava, don Daniel Gabarrón.

El enemigo se prepara a la defensa

Melilla 25.—De Tafersit salió ayer una columna con objeto de reconocer las proximidades de Tizzi-Assa, donde se sabía que el enemigo había efectuado trabajos de zapa. En distintos lugares se encontró trincheras, pozos de tirador y cuevas que nuestras tropas destruyeron. El enemigo desde las alturas próximas, presenció el avance de la columna.

En honor de un condecorado

Melilla 25.—En Zeluán se celebró un banquete, organizado por los oficiales de la mehala de Tafersit, en honor del teniente don Luis Simarro, por la concesión de la Medalla militar.

Presidió el acto el jefe de la mehala.

Se pronunciaron entusiastas brindis

Captura de un estafador

Larache 25.—La Guardia civil consiguió capturar a un individuo que estafó en el Banco Hispanoamericano de Málaga 4.000 pesetas. El Juzgado de aquella capital interesaba su captura. Se llama Manuel Mesa Vilches; ingresó en la cárcel del partido.

Un teniente coronel y un soldado, heridos

Melilla 25.—Cuando la columna que salió ayer de Tafersit destruía las trincheras y las cuevas construídas por el enemigo, éste hizo algunos disparos.

Una bala hirió levemente, de rebote, en el pie izquierdo al teniente coronel de Africa D. Juan Herrera.

También resultó herido, al retroceder una pieza, el soldado de Artillería Liborio San Juan.

Herido jugando al fútbol

Melilla 25.—En el campamento de Kandussi, durante un partido de fútbol, se cayó, fracturándose la tibia y el peroné, el soldado del 11 ligero de Artillería Juan Balmes, calificándose de grave su estado.

La muerte del doctor Pagés

Melilla 25.—Los médicos militares se proponen colocar lápidas en distintos lugares del territorio donde actuó como cirujano el doctor Pagés.

Además pedirán que su nombre figure siempre en el anuario militar.

Los hijos del doctor Pagés percibirán íntegro el sueldo hasta la mayoría de edad.

Grupos dispersados.-Accidente

Melilla 25.—Las baterías de Alhucemas y Tizzi-Assa cañonearon grupos que circulaban por las proximidades.

A consecuencia de un accidente, resultó herido el soldado de Intendencia Pascual Sánchez.

El comandante general y el coronel Pardo.—Convoy

Melilla 25.—El comandante general y el coronel Pardo han marchado a Dar Quebdani para imponer medallas militares. marchado a Dar Quebdaní pategido por una columna, el convoy a Axdir Azús, que se realizó sin novedad.

Lo que cuenta un alemán

Melilla 25.—Un alemán que ha llegado a Melilla, fugado de Axdir, ha relatado que Abd-el-Krim tiene catorce prisioneros españoles, entre ellos al capitán aviador Herráiz.

Confirma el alemán que el caudillo rebelde tiene un teléfono para comunicarse con las jarcas que operan en distintos territorios.

Continúa la enfermedad

Melilla 25.—Se han presentado otros casos de enfermedad sospechosa.

UN TEMA DE INTERÉS

Sobre los libros de texto

Son los problemas culturales, sin duda, los básicos del resurgimiento de todo pueblo. Los demás, a su lado, son adjetivos y episódicos.

Un día, ante la protesta unánime y cada vez más vigorosa del país, un cándido legislador prohibió la imposición de los libros de texto. Riéronse los negociantes de la enseñanza. Y podían reírse, porque mientras el alumno sepa con ocho meses de antelación qué catedráticos han de examinarle, cuanto decrete la "Gaceta" sobre libros de texto nacerá forzosamente ineficaz y muerto.

No se deje seducir el Directorio por entrapelias profesionales. Todo se ha ensayado en España, todo, menos... lo que se practica en toda Europa con éxito, con seriedad y con general aplauso.

La tasa fracasará en este caso, como ha fracasado en todos. Además, un libro puede ser barato, pero malo. El libro anticientífico y antipedagógico es la calamidad mayor que pueda caer sobre la enseñanza. Pues bien; se quiso establecer una garantía sobre la bondad científica de los libros de texto, y se les obligó a pasar por el tamiz de las Reales Academias y del Consejo de Instrucción pública. Continuaron siendo tan malos y tan caros como antes.

Y es que el problema no tiene más solución que la practicada con éxito en toda Europa. Exíjanse pocos exámenes, pero serios, sobre todo los de reválida; exámenes que acrediten plenamente la capacidad adquirida, no el memorismo del alumno, y que se verifiquen ante un tribunal de seis o siete jueces, la mitad de ellos catedráticos de Universidad cuando se trate de la segunda enseñanza, en la cual el mal de los textos es realmente aterrador. Si dichos jueces fuesen cada año nombrados en la última decena del mes de mayo y elegidos libremente entre los más competentes y austeros de diversos centros docentes y renovados en cada convocatoria, la incertidumbre de la elección dejaría realmente en libertad a los alumnos para escoger los textos mejores y más económicos; esto es, los libros de clase entrarían, como cualquier otro libro, en el campo de la libre concurrencia mercantil, industrial y pedagógica, postulado de todo progreso.

* * *

Se ha dado el caso de suceder un hijo a su padre en una cátedra y privar durante medio siglo en una clase un texto no siempre bueno. Esto es, sencillamente, sacrificar el alto interés de la enseñanza a un interés mezquino, particular, fundado en un absurdo concepto de la propiedad. No se diga nada de los que cada año modifican unas páginas, ni de los que, para mayor seguridad y acecho de la venta, ponen en blanco mapas mudos, flexiones o problemas, manera segura de inutilizar ejemplares, forzando la venta, etcetera, etc.

* * *

Urge europeizar nuestros exámenes, determinando taxativamente su forma y su duración. He aquí un examen de reválida de Bachillerato practicado en toda Europa por vía de ejemplo. El alumno traduce por escrito durante una hora, de una lengua muerta o viva, a su lengua nacional, y durante otra hora realiza una traducción inversa. Los jueces votan la nota o la puntuación al pie del escrito, una vez examinado, y el Estado fiscaliza la actuación del Jurado, puesto que queda allí permanente con el cuerpo de la prueba.

En ciencias, el alumno resuelve uno o más problemas, realiza prácticas de experimentación que revelen pleno dominio de los métodos, etcétera. En ninguna de esas pruebas (todas ellas eliminatorias, tamiz que por sí solo es ya un medio de rigorosa selección), el alumno delata los libros por los cuales ha estudiado. En las pruebas orales sí puede revelarlos por ciertos detalles; por ello, el cambio anual de examinadores y la diversidad de su procedencia sale al paso y anula este peligro.

* * *

Todo, como decimos, se ha ensayado en este desdichado país, menos lo que es práctica general en Europa.

Nuestras observaciones harán caer sobre el Directorio protestas de todo género. Bien hará en no hacer caso de ellas. Se le dirá que no todo lo importado del extranjero se aclimata en este país, que no es tan bueno todo lo extraño, etcétera, etc. Es una forma de la xenofobia de parte del profesorado, no ciertamente la parte mejor y más austera.

No se puede afirmar que implantados estos sistemas fracasarían (nunca lo hemos intentado), sin delatar ya un prejuicio, sospechoso a todas luces.

Limitarse a tasar solamente el precio de los textos es mantener este odioso tipo de fielato de aduana (contra el cual protesta lo mejor de nuestro profesorado) en que está convertida cada asignatura, con mayores o menores emolumentos, según el número de cabezas que pasan.

El sacerdocio de la enseñanza pide vivir del altar, pero no del comercio de cosas sagradas y mucho menos monopolizadas. Y, sobre todo, exige que el Estado libre de toda tentación de codicia e incentivo de pecado a una augusta función, nervio, vida y base de todo resurgimiento nacional.

¿Qué pasa en la Compañía de los Wagons-Lits?

Consejeros destituídos.—Junta general urgente.—Intervención del Gobierno francés

Con estos títulos dice nuestro colega "Informaciones" lo siguiente:

"Corren aires de fronda para la Compagnie Internationale des Wagons-Lits, y es justo que la Prensa española hable de ello para que los accionistas nacionales cuiden de defender sus intereses.

El día 6 del corriente hubo en Bruselas una asamblea extraordinaria de la mencionada Compañía, y en ella, después de debatirse la adquisición de 50 vagones para España e Italia, donde el material resulta en su mayor parte deficiente, sobrevino la ruptura entre la mayoría de los accionistas y el grupo francés que hasta aquí rigió la Sociedad.

A consecuencia de esa ruptura, se votó la sustitución de cuantas personas componen el Consejo de Administración y la convocatoria urgente de nueva junta general, que ha de celebrarse el próximo día 29.

Las causas de esta crisis, según comunicados que publican en la Prensa belga los representantes de la mayoría de los accionistas, son "cuestiones de importancia máxima para el porvenir de la Sociedad y explotación de sus fines sociales", y no estimarse la situación presente "compatible con los intereses sociales" y requerir "remedios urgentes".

En vista del riesgo que corre el predominio francés en la Compañía, el Gobierno de la República interviene en el asunto, que así toma carácter político. Pero esto no debe parecer muy provechoso al interés de los accionistas, cuanto que el conde de Ségur-Lamoignon, vicepresidente de la Compañía, ha acudido con un comunicado a los periódicos apoyando la actitud de los que protestan.

Será conveniente que el Directorio ponga su atención en este asunto, por lo que pueda influir en las condiciones del servicio que presta en España la Compagnie Internationale des Wagons Lits", cuyos precios no corresponden ni con mucho a la calidad del servicio y del material que reserva para los españoles.

Pero esto de los precios—o, mejor dicho, de cómo se llegó a fijar los absurdos que hoy rigen—merece capítulo aparte.

Ahí sí que debe proceder el Directorio con mano dura."

La Comisión del Comité algodonero, disuelta

Instrucción pública y Bellas Artes. — Real orden desestimando instancia de D. Emeterio Gutiérrez, maestro de sección de la Escuela práctica aneja a la Normal Central de Maestros, quien solicitó se anule el nombramiento de director de la escuela graduada "Reina Victoria", de Madrid, otorgado a favor de D. Mariano Peral.

Otra disponiendo que por la Jefatura de Inspección de Primera enseñanza de Lugo se proceda a la instrucción de las diligencias necesarias en averiguación de la conducta observada por la inspectora que se indica.

Otra disponiendo que por los jefes de los centros a que están adscritos los funcionarios que se mencionan se instruya a la mayor brevedad un expediente en que se acredite la falta de asistencia temporal de los mismos a la oficina a causa de enfermedad.

Trabajo, Comercio e Industria.—Real orden disponiendo quede disuelta la Comisión liquidadora del Comité oficial Algodonero.

Otras imponiendo la suspensión de empleo y sueldo de un mes a dos funcionarios.

CAFÉS GUILIS
MAGDALENA, 17
Regalo preciosos juegos de café

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NOTICIERO TEATRAL

El viernes, en el teatro Rey Alfonso, se verificará el estreno de la comedia de Antonio Fernández Espina titulada "Espantapájaros", que ha sido escrita expresamente para Pedro Zorrilla. ¿Acertará, al fin, este actor?

* * *

Dicen que con buena voluntad todas las cosas se arreglan, y así ha sucedido ahora en lo referente al traslado de Loreto y Chicote al teatro de La Latina, mientras la buena compañía lírica que aquí actúa pasa al de Price, donde las obras, por su desarrollo y necesidades de orquesta, lucirán mucho más que en "chez Lafora".

La Empresa de La Latina siempre tuvo el propósito de elevar la categoría de su teatro, y para lograrlo, si organizó temporada de variedades, llevó allí los mejores artistas de este género; si se orientó hacia la comedia y el drama, buscó la colaboración del ilustre Miguel Muñoz, y ahora, estando la temporada lírica en su mayor esplendor, deciden llevar a aquel teatro a Loreto y Chicote, artistas populares y queridos en Madrid, acaso como ningún otro artista logró ser querido.

Si la campaña de invierno que con este motivo auguramos a los empresarios de La Latina ha de ser brillante, no lo será menos la que en Price, con la Iglesias, Marcén, De Castro y toda la compañía se les promete. En Price, Manolo Merino puede satisfacer sus gustos líricos; en La Latina, Loreta y Chicote seguramente harán una de sus mejores temporadas, en lo artístico como en lo económico.

Además, el público ha de agradecer estas resoluciones, aplaudirá a unos y a otros y llenará ambos teatros. Que será merecido.

* * *

María Gámez no tiene teatro donde actuar. Pero María Gámez probablemente irá al Rey Alfonso con la compañía de Ferrándiz-Foronda, de la que es "factotum o casi totum", según dice en un juguete cómico Manuel Insúa, hermano del ilustre novelista Alberto.

Y... nada más.

Juan DEL HUERTO

Lo que dicen desde los teatros

COMICO. — El estreno de "Urbana y Cortés". — Mañana, jueves, a las seis y cuarto de la tarde, se celebrará en este teatro el estreno del sainete cuyo título encabeza estas líneas, escrito por López Monis y Pérez López. La música es original de los maestros Barrera y Alonso.

La Prensa comentó durante estos últimos días la plausible orientación de esta Empresa, que no apadrinará obras híbridas, ni exóticas, si éstas no poseen máximo interés teatral, decidida a seguir las huellas gloriosas del género español.

"Urbana y Cortés", sainete clásico, lleva dos decoraciones nuevas del notable pintor escenógrafo Sr. González, que realizó con verdadera fortuna en la temporada anterior varios decorados para este mismo teatro.

En "Urbana y Cortés" toman parte en primer término Rafaelita Haro y Luis Bori.

ELDORADO. — Mañana se presentará en este teatro el famoso actor "Narcisín", ídolo del público de Buenos Aires y de Montevideo, que, deseoso de ser conocido en España, y especialmente en Madrid, actuará en el coliseo de la plaza del Carmen desde mañana, jueves, hasta fin de noviembre.

Dicha presentación se hace a beneficio del Montepío de Actores Españoles, y para cuya función se despachan localidades en la contaduría del teatro Eldorado.

MARTIN. — Mañana, en la "matinée" de moda, se pondrá por primera vez en función de tarde la zarzuela en dos actos, de éxito creciente, "La luz de Bengala", original de Antonio Paso y el maestro Guerrero, que dirigirá la orquesta.

Desaparecido el género sicalíptico, son numerosas las familias y señoras que tienen encargadas localidades para esta función de moda.

CARTELERA.—Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—Compañía Morano. A las diez, Sylok, el judío (The merchant of Venice).

CENTRO.—Compañía Borrás. Inauguración de la temporada.—A las diez y media, El bandido de la sierra (estreno).

TEATRO ELDORADO
PLAZA DEL CARMEN
EL JUEVES, 27
NARCISIN
PRESENTACIÓN
Beneficio del Montepío de Actores
A las 10 1/4 de la noche.

APOLO.—Compañía Vives-Delgado.—A las seis y media, Las tres molineras. A las diez y media, El barberillo de Lavapiés.

ZARZUELA. — Compañía Esperanza Iris.—A las seis y cuarto y diez y media, Benamor.

COMICO.—Compañía Luis Bori. A las seis y cuarto, Los nuevos ricos y El gran premio. A las diez y media, El bello don Diego.

PRICE.—Compañía Loreto Prado y Chicote.—A las diez, ¡De Miraflores... y a prueba! y La salvación de España.

LATINA.—Compañía E. Marcén. A las seis y media, La montería. A las diez y media, La taza de te y La canción del olvido.

FUENCARRAL.—Compañía Barreto.—A las seis, Los quákeros. A las diez y cuarto, La mujer artificial.

MARAVILLAS. — Compañía E. Casals.—A las seis, Las mariscalas y Edmond de Bries. A las diez y cuarto, Maruxa y Edmond de Bries.

MARTIN. — Compañía García Ibáñez.—A las seis y media, Mayo florido y El viaje de la vida. A las diez y tres cuartos, La luz de Bengala.

NOVEDADES. — Compañía Alcoriza.—A las seis, El diablo negro. A las diez y media, Los hijos del circo.

ROMEA.—Cinematógrafo y varietés. Secciones a las seis y media y diez y media. Butaca, tres pesetas. Evalina, Olga, Pepita Domínguez, D'Angelo, La Yankee, Preciosilla. Las varietés empezarán a las siete y once en punto.

CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez y cuarto. Sensacionales debuts de diez bellas Royal Scots, señoritas ciclistas militares, y The Picadilly Girls, bailarinas inglesas, y éxito colosal de todas las atracciones.—Silla de pista, dos pesetas; general, 0,80.

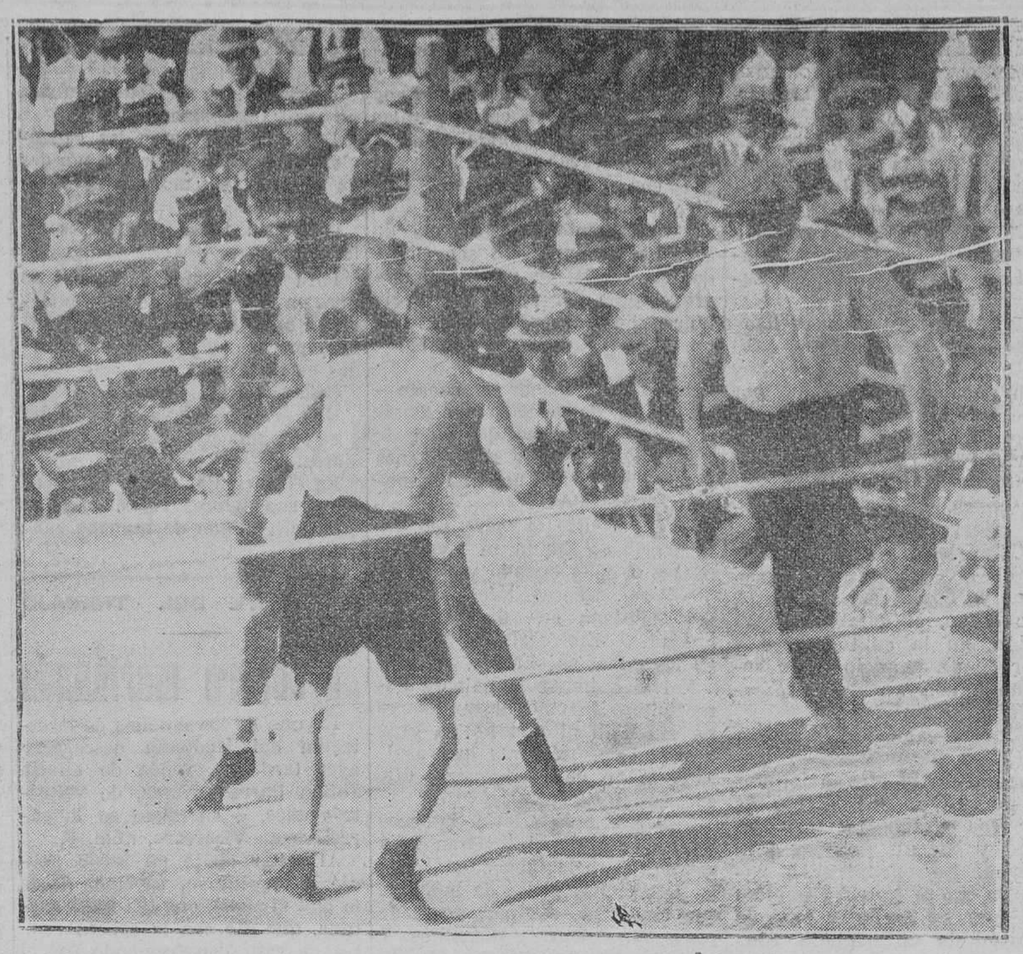

EL "MATCH" DEMPSEY-FIRPO

Momento interesante del combate entre el yanqui Dempsey—de frente—y el argentino Firpo. Este último, que está en actitud de atacar, fué vencido por Dempsey al tercer "round".

EN BARCELONA

Lo de las cien bombas da motivo a numerosas detenciones

El entierro de los reos de Tarrasa

Barcelona 25.—Han sido sepultados en el cementerio de Tarrasa los cadáveres de los ejecutados por el asalto a la Caja de Ahorros.

Un atraco de 27 pesetas

Cuando pasaba por la calle del Mediodía Cayetano del Amo Díez le salieron al paso dos individuos, que le dieron varios golpes en la cabeza, causándole lesiones, que le privaron de sentido. Se llevaron 27 pesetas que el atracado tenía en el chaleco.

Las diligencias practicadas han pasado a la jurisdicción militar.

El Somatén de Tarrasa hará servicio permanente

La Junta de Cabos de Somatén de Tarrasa ha acordado, en vista de las actuales circunstancias de anormalidad, que el retén preste servicio permanente.

Se empieza a fijar la tasa para los artículos de primera necesidad

Presidida por el gobernador, se reunió la Junta de Abastos, que tomó, entre otros acuerdos, el de fijar la tasa del azúcar blanquilla al por menor a 1,75 pesetas el kilo, como está mandado, y hacer cumplir este acuerdo.

También se acordó dirigirse al Directorio encareciéndole la necesidad de que por la Junta Central de Abastos se tase también el azúcar llamado "pilé".

El precio de las alubias no puede exceder de 82 pesetas los 100 kilos, franco bordo en el puerto de Barcelona.

El precio del pan será 0,65 pesetas el kilo, continuando el estudio para tasar la harina, lo cual podía dar origen a nueva baja de precio.

En vista de que un vocal de la Junta dió seguridades morales y materiales de que el vino en el Panadés y Martorell se vende actualmente a 18 céntimos litro, se acordó fijar las siguientes tasas: vino tinto, 45 céntimos litro; blanco, 50 céntimos.

Por falta de tiempo dejó para nueva reunión, que se celebrará el próximo jueves, señalar la tasa del carbón vegetal, leche, huevos y carne.

Ladra un perro, dispara un guardia, se asusta la gente y se detiene a dos individuos

Un disparo de arma de fuego produjo una gran alarma en la estación del Norte.

Lo sucedido fué, al parecer, que un guardia de Seguridad que había en uno de los tinglados oyó ladrar a un perro, y suponiendo que había entrado gente extraña hizo un disparo al aire para amedrentarle.

Fueron detenidos dos individuos sospechosos, que negaron su participación.

El juez que intervendrá en lo de las cien bombas

Para efectuar diligencias sumariales referentes a la ocupación de bombas en un automóvil detenido en las inmediaciones del pueblo de Rubí, ha sido nombrado el capitán de la Caja de Reclutas de Tarrasa D. Vicente Ballester.

Con motivo de este hallazgo, la Guardia civil de Manresa y los agentes de Policía han practicado varias gestiones, que han dado por resultado la detención de nueve individuos, que han ingresado en la cárcel.

Parece ser que las bombas procedían de Bilbao.

He aquí los nombres de los nueve detenidos: Raimundo Argelet Santomaros, de veintiséis años, tipógrafo, natural de Barcelona y habitante en esta capital; Juan Puig Pons, de veintiún años, camarero, habitante en Manresa; José Soriano Losilla, de treinta y un años, tipógrafo, natural de Almería y habitante en Barcelona; José Lladó Vilanova, de veintiocho años, natural de Manresa, peón, habitante en Barcelona; Juan Pons Luset, de treinta y siete años, natural de Barcelona, conserje del Sindicato Unico de Manresa; José Salas Espinal, de treinta y tres años, jornalero, natural y habitante de Cervera.

Excepto los dos últimos, todos los demás tienen antecedentes en la Jefatura de Policía.

Bherizols robó 225 pesetas y fué detenido

Los mozos de escuadra del puesto de Monistrol tuvieron noticia de que a un pagador de las obras de los ferrocarriles catalanes, en un momento de descuido, le habían sustraído un saquito que contenía 225 pesetas.

Con tal motivo, detuvieron a Juan Bherizols, de treinta y cuatro años, de nacionalidad francesa, que se declaró autor del robo. Se le ocupó la cantidad sustraída.

Un marido de drama de Calderón, y otro de tragedia grotesca de Arniches

En el pueblo de Santa Coloma de Gramanet, una mujer casada, María Juana Cobes, de veinte años, sostenía relaciones con Tomás Paredes. El marido de María Juana encontró juntos a los dos amantes, que se mofaban de él.

Exasperado, se arrojó contra Tomás Paredes, y le asestó varias cuchilladas, que le causaron gravísimas heridas, a consecuencia de las cuales falleció en el Hospital Clínico.

—Juan Torres Mata, que se hallaba en completo estado de embriaguez, agredió a su esposa y la amenazó de muerte por atearle el estado en que se presentaba.

Requerido el auxilio de un guardia, éste trató de detenerlo; pero al ver Juan Torres que lo conducía a la Jefatura, la emprendió a patadas y puñetazos, causándole lesiones de alguna consideración.

Otras detenciones

Durante los registros efectuados esta madrugada en la barriada de Sans, fueron detenidos: José Martín Esteve, más conocido por el sobrenombre de "Leopoldo Bonafilla", y cinco comunistas del Centro de la calle de Santa Agueda.

Tenemos entendido que esta mañana, y durante las próximas noche y madrugada, se efectuarán nuevos registros y detenciones.

Quedan conclusos varios sumarios

El Juzgado especial ha declarado conclusos los siguientes sumarios:

Por asesinato del inspector de Policía Sr. Escartín, hecho cometido el 7 de mayo en la calle de Vila y Vilá. Por este delito están presos y procesados Alfonso Miguel Martorell, Cesáreo Mallort y Pedro Flores García.

Otro, por el tiroteo ocurrido en la calle de Alcolea, de la barriada de Sans, el 7 de abril. Están procesados José Balbé, Pablo Cabré y Francisco Santoro. Este último se halla preso por atentado frustrado.

Llega a Madrid el general Ardazun

Ayer mañana llegó a Madrid el nuevo general de brigada D. Juan Ardazun, que hasta el momento de su ascenso desempeñaba la Comandancia de Artillería de Melilla.

Antes del medio día estuvo en el ministerio para cumplimentar al general Correa, jefe de la sección.

Las tareas del Supremo de Guerra

Ante la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se verá mañana, jueves, la causa seguida contra el comandante Llamas, que durante los sucesos de 1921 mandaba en Melilla un grupo de fuerzas Regulares.

¿Atraco o fantasía?

Al pasar esta madrugada por la calle de Legasca, unos agentes de Policía vieron a un individuo que discutía acaloradamente con el sereno de la demarcación.

Se acercaron a los que dialogaban, y el citado individuo dijo llamarse Antonio Martínez Sbert Massanet, de veintiún años, domiciliado en la plaza de Bilbao, número 3.

Manifestó que momentos antes, en la calle mencionada, esquina a Padilla, le salieron al paso dos sujetos desconocidos que, abalanzándose sobre él, le golpearon, y sujetándole fuertemente le sustrajeron un reloj de plata con cadena de oro y un monedero, en el que guardaba 125 pesetas.

A las preguntas de los agentes incurrió en varias contradicciones. Tampoco supo dar las señas de los supuestos atracadores.

Como se quejara de fuertes dolores en el brazo derecho, fué conducido a la Casa de Socorro, donde le apreciaron contusiones y erosiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

La Policía, para poner en claro el suceso denunciado, practica activas pesquisas.

Un choque y un vuelco

Siete personas heridas

Ayer tarde, en el paseo de la Castellana, ocurrió un accidente motorista, del que resultaron tres personas heridas.

Con dirección a la plaza de Colón marchaba la "moto" 237 del Centro Electrotécnico, que conducía el soldado Francisco Otero Herranz, de veintidós años.

Al llegar a la estatua de Castelar, se le adelantó otra motocicleta con sidecar, que guiaba Antonio Serrón Sierra, de diez y siete años, domiciliado en la calle de Lagasca, 41, y en la que iban Manuel Moreno Santolalla, de diez y nueve años, dependiente de una tienda de comestibles de la calle de Serrano, 45, y otro individuo cuya filiación se desconoce.

Debido a la velocidad de ambos vehículos, el choque fué inevitable, saliendo despedidos los ocupantes de este último.

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista y en la Policlínica de la calle de Maldonado fueron asistidos, respectivamente, el conductor de la "moto" y el dependiente de comercio, los cuales padecían diversas lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El soldado del Centro Electrotécnico fué conducido al Juzgado de guardia, y después de prestar declaración fué puesto en libertad.

* * *

En la carretera de La Coruña, cerca de Las Rozas, al hacer un rápido viraje, volcó el automóvil en que iban María Sánchez Domínguez, de veintiocho años; Elena Sánchez, de once; Pilar Sánchez, de veintidós, y Antonio Martín Pérez, de veintinueve, domiciliados todos en la calle de Altamirano, núm. 26.

A consecuencia del accidente, resultaron heridas de pronóstico reservado las mencionadas personas. Un hermano de las lesionadas, llamado Leandro, que conducía el coche, resultó ileso.

En un automóvil que a poco de ocurrir la desgracia pasó por allí, fueron recogidos los heridos y trasladados a su domicilio, donde les prestó asistencia un médico particular.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado, quien se personó en el domicilio de los lesionados y les recibió declaración.

Felicitación de los ferroviarios católicos

El Sindicato Católico de Ferroviarios españoles ha dirigido al Directorio un extenso manifiesto felicitando a los generales que lo integran y testimoniándoles la adhesión y el incondicional apoyo de todos los obreros que forman la referida organización.

Leer LA OPINION a diario es llevar el índice más seguro de la vida nacional.

TOROS Y NOVILLOS

Estado de Luis Freg

El doctor Segovia practico una nueva cura a Luis Freg, observando, dentro de la gravedad, alguna mejoría, habiendo cedido un poco la disnea.

Después de la cura, el diestro quedó algo amodorrado.

El doctor Segovia se propone extraer hoy toda la gasa de la herida y reconocer detenidamente la lesión.

Después de esta cura es probable que el doctor pueda hacer pronósticos con más firmeza.

Siguen recibiéndose numerosos telegramas interesándose por el estado del herido, desfilando multitud de personas por el sanatorio del doctor Milano.

Varias corridas

En Nimes

Chicuelo, Márquez y Villalta. Toros de Concha y Sierra

Nimes 24.—Los toros de Concha y Sierra, bravos.

Chicuelo, superior en el primero con la capa y la muleta y bien matando.

En el cuarto, estupendo en todo. (Ovación y oreja.)

Márquez toreó por verónicas con arte al segundo toro. Banderilleó con gran lucimiento y, después de una artística faena, atizó una gran estocada. (Ovación y orejas.)

En el cuarto se portó valientemente en todos los tercios, siendo aplaudidísimo.

Villalta, bien en los dos toros.

En Albacete

Albacete 25.—En Múnera se celebraron dos novilladas con motivo de la feria.

Manolo Martínez, superior, siendo ovacionado.

Carratalá, valiente.

En Belmonte del Tajo

Cogida de González Prieto

Belmonte del Tajo 25.—Toros de Tomás González Prieto, grandes y poderosos.

Tomás González Prieto, único matador, muy bien con el capote y la muleta en el primer toro.

Al dejar una estocada superior fué cogido y volteado aparatosamente, sufriendo un varetazo en la ingle y una cornada en el muslo derecho.

No obstante estar herido, mató muy bien el segundo toro. Fué ovacionadísimo.

Eusebio Zazo terminó la corrida valientemente, siendo sacado en hombros.

En Aranda del Duero

Un desastre

Aranda de Duero 25.—La novillada de feria resultó un verdadero desastre.

Rubichi estuvo desgraciadísimo y las cuadrillas tuvieron que salir de la plaza protegidas por la autoridad.

Compañía Metropolitano Alfonso XIII

Aviso a los accionistas y obligacionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, poseedores de las acciones números 1 al 32.000, que a partir del día 1 de octubre próximo se distribuirá 25 pesetas por acción contra cupón núm. 8, a cuenta del beneficio correspondiente al ejercicio 1923.—Se avisa al mismo tiempo a los señores obligacionistas, números 1 al 32.000, que a partir del 1 de octubre próximo se abonarán 15 pesetas contra cupón núm. 5.—De dichas cantidades se descontarán los impuestos correspondientes.—Los pagos se efectuarán en el Banco de Vizcaya, en Madrid, Bilbao y San Sebastián.—El presidente del Consejo de Administración, Enrique Ocharán.

Narcisín, rodeado de las bellas tiples de su compañía.

LAS CARRERAS DE CABALLOS EN SAN SEBASTIAN

Caballo "Martínez", de Marc Gugenheim, montado por el teniente francés Schmelty, ganador de la Gran Carrera militar internacional.

(Fot. Marín.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

DEPORTES

Los resultados de la carrera ciclista Madrid-Santander

Se verifica el reparto de premios

Santander 25.—Ayer, a las nueve de la noche, tuvo lugar en el local del Círculo Mercantil el reparto de premios de la carrera ciclista Madrid-Santander.

Asistió numerosísimo público, que aplaudió con entusiasmo a los vencedores, sobre todo a los de la clasificación nacional.

El Jurado, que modificó algunos puestos de la clasificación que se había dado como definitiva, hizo la siguiente adjudicación de premios:

1.°, Frantz, que invirtió en el recorrido 15 h. 36 m. 9 s., gana la copa del Rey y 1.750 pesetas; 2.°, 1.000 pesetas, Leduc, con 15 h. 56 m. 25 s.; 3.°, 850, Binda; 4.°, 600, Wambs; 5.°, 400, Cautelonbe; 6.°, 275, Bonney; 7.°, 100, Pelletier; 8.°, 75, Souchard.

Los corredores españoles ganaron los premios siguientes:

1.°, 1.250 pesetas, Miner, que tardó 16 h. 49 m. 19 s.; 2.°, 600 pesetas y una bicicleta Fidelia, Otero, con 16 h. 49 m. 34 1/5 s.; 3.°, 400 pesetas, Llopis; 4.°, 275, Del Val, y 5.°, 225, Antón.

Fútbol

EN VALENCIA

Valencia 24.—El partido anunciado para esta tarde entre el Valencia F. C. y el Club de Natación de Alicante ha tenido que suspenderse porque los alicantinos se han negado a contender con los del Valencia en vista de que éste se iba a alinear con varios reservas.

En el Stádium, el Gimnástico ha luchado con el Europa de Barcelona. Ganaron los campeones catalanes por cuatro a tres.

"EL JEFE POLÍTICO"

(Novela por "El Caballero Audaz")

Preferimos, a hacer un juicio crítico sobre la última novela de El Caballero Audaz, *dar a la publicidad uno de sus capítulos más interesantes; seguramente, el de mayor emoción, el que lleva en sí la acusación más formidable. La novela, como tal novela, es digna de la firma que lleva al pie, y baste decir que no desmerece de ninguna de las numerosas que* El Caballero Audaz *lleva publicadas.*

La diferencia, sin embargo, de todas las demás, la palpitante actualidad que le prestan los últimos acontecimientos de la vida pública española. Pensada y escrita antes de que se pensara siquiera en que estos acontecimientos iban a producirse, la oportunidad de su aparición causa, por eso mismo, mayor sorpresa al autor, pues todos adivinan inmediatamente, a pesar del maquillaje que el estilo novelesco le ha puesto, quién es el personaje político de que el autor se ha servido para hacerle figurar como protagonista, personaje político a quien las circunstancias han obligado a expatriarse precisamente en estos mismos días.

He aquí el capítulo de la novela al que hemos hecho referencia:

—¿Podemos ya hablar de nuestro asunto?—preguntó Sorrostote, respondiendo a la idea fija que hablale acompañado durante la comida.

Instintivamente, Leopoldo, Gocho y Amet-Salem miraron a su alrededor.

Estaban solos en el jardín, dentro del cenador que ocupaba uno de los extremos de la finca.

Después de la comida suculenta, habían tomado el café en el "hall" del hotelito... A pesar de las persianas de madera, corridas y herméticas, el calor era casi asfixiante... Todos estaban arrebolados, con esa pesadez lánguida de las digestiones copiosas, aumentada por la atmósfera quieta y cálida.

—Nos iremos a fumar al jardín — propuso el ministro —. Allí, en el cenador, a la sombra, correrá algo de aire.

Aceptaron todos...

Gloria se despidió para subir a sus habitaciones, ansiosa de librarse durante una hora de la presión del traje y los zapatos y por dejar a los cuatro hombres solos.

Salieron al jardín. Los pinos enanos que bordeaban el andén central proyectaban en el suelo sus sombras recortadas y rotundas, como dibujadas con tinta china.

El aire, en calma, caldeado por las brasas del sol de media tarde, pesaba como un manto de fuego...

A un extremo del jardín estaba el cenador, cuyo armazón, de esbeltas barras de hierro, se cubria con el palio de yedras trepadoras, que resguardaban su interior de los rayos solares.

Entre la hojarasca lucían las rosas de pitiminí, semejantes a diminutos corazones blancos...

Una fresca sombra reinaba dentro del cenador. En el suelo terrizo brillaban como lentejuelas de oro pequeños discos de la luz que filtrábase por entre la tupida enredadera del techo.

—Aquí—había dicho Quintana mostrándoselo a los demás—podemos fumar a gusto, sin que nada nos moleste.

—¡Admirable! — acogieron unánimes Gocho, Sorrostote y Amet-Salem.

Se arrellenaron en sendas butacas de mimbre, colocadas en torno a la mesita rústica que ocupaba el centro del cenador.

Quintana se dejó caer como un hombre fatigado que encuentra siempre grato el reposo; cruzó las piernas, como tenía por costumbre, y así, cómodamente, se balanceó con suavidad en la butaca mientras succionaba con avidez su habano.

Amet-Salem se sentó erguido, con las piernas encogidas, como si rememorase su costumbre morisca de apoyarse en las corvas sobre mullidos almohadones.

Sorrostote, con su habitual corrección, se asentó cómodo, con el negligente ademán que era su característica.

Sólo Gocho permaneció apenas apoyado en el filo de la butaca, con los codos en la rodilla y el rostro avanzado, como si no quisiera perder una sola palabra de lo que iba a tratarse.

Así, cuando el financiero dejó caer la pregunta cuyo interés estaba en el pensamiento de todos, Quintana se apresuró a contestar, mientras sacudía negligente la ceniza de su habano.

—¡Por mi parte, podemos hablar cuanto ustedes gusten!

—Señor ministro—comenzó Sorrostote con tono solemne y la adulación habitual.

Leopoldo le detuvo con un ademán y con la urbana ironía de una sonrisa que le resbalaba bajo la boca hacia la barba.

—No enfríe usted nuestra amistad; nada de señor ministro. Leopoldo o Quintana a secas.

—Perfectamente, ya es bastante—aceptó Sorrostote—. El asunto que nos reúne aquí hoy es un poco delicado, y yo, por mi parte, querría, antes de exponérselo al ministro, tener la seguridad de que en principio ya sabe de lo que se trata.

Entonces, Gocho creyó oportuno intervenir, y...

—Como les he dicho a ustedes, el Sr. Quintana conoce, porque yo confidencialmente se lo he dicho, el objeto de esta reunión, en la cual íbamos a tratar de un negocio lícito relacionado con nuestro protectorado en Marruecos.

—Exacto—asintió Quintana con cínica naturalidad—. Hable usted sin la menor inquietud, porque yo me precio de tener tres cualidades: seriedad, lealtad y ser un político a la moderna. No encontrarán ustedes en mí al hombre público cursi que se amilana ante la magnitud de un negocio. Sinceramente creo que sirve mejor a la patria un administrador audaz que, aunque cobre porcentaje, emprende grandes proyectos, que uno de esos tontos que tienen la honradez de carecer de iniciativas...

Quintana había empleado su brillante tono declamatorio, y los tres oyentes sonrieron jubilosos viendo expedito el camino difícil.

—Precisamente por conocer su espíritu abierto a toda iniciativa hemos venido a importunarle, D. Leopoldo—replicó Sorrostote—. Se trata...

Y como vacilara, el ministro, con impaciencia, facilitó más certeramente el acceso a la cuestión dándose por bien informado:

—Se trata de que en la cabila insumisa de Zumia hay un verdadero tesoro minero y que aquí Amet-Salem, mediante una suma anual, se compromete a entregar en manos de una sociedad que nosotros formemos la explotación de las minas...

Los ojos del musulmán, que no se apartaban de Quintana, como queriendo auscultar su alma, sonrieron dulcemente, y poco a poco fué mostrando casi toda su dentadura engarzada en oro.

—¿No es eso?...—inquirió Leopoldo.

—Eso es—repuso Sorrostote, algo maravillado por las facilidades que encontraba en aquel político.

—Perfectamente... Eso estaría muy bien y sería un magnífico negocio si la cabila de Zumia estuviera sometida; pero nos encontramos con la dificultad de que esta zona es una de las más rebeldes del Rif. ¿Quién es capaz de garantizarnos el negocio y la vida de los que se sitúen allí para realizarlo?... ¿Cómo se va a levantar capital para una empresa que radique en territorio no dominado?...

—Por eso—se apresuró a interrumpir Sorrostote — el asunto tiene dos partes, una de las cuales depende de la otra. Primero, hay que dominar totalmente Zumia.

—Lo que significa nada menos que emprender y realizar con éxito una operación de guerra; eso es ahora imposible... No hay Gobierno que se atreva, por el momento, a tomar la iniciativa de esa aventura. El país entero se le echaría encima...

Hizo una leve pausa.

—Pero—murmuró después lentamente, como pensando cuidadoso cada palabra, el financiero—. ¿Y si la guerra fuera inevitable? ¿No podría ocurrir una circunstancia tal—y al decirlo miró intencionado al moro—que hiciera la guerra tan forzosa, tan imprescindible que un Gobierno y aun todo un país la pidiera, la exigiera de un modo terminante?...

Quintana se quedó mirando con fijeza a Sorrostote, cuyas pupilas se dilataron expresando admiración al entrever el plan...

Y con lentitud también, midiendo las frases, deslizó:

—Unicamente en un caso de agresión, de rebelión sangrienta de una cabila, de una verdadera provocación por parte de los rifeños, podría ocurrir eso... No creo que Zumia piense en agredirnos...

—Hemos de tener en cuenta—arguyó el financiero—que Amet-Salem es hermano del caid de Zumia... Tiene toda su confianza y él seguramente no cree imposible la rebelión.

—Sí, sí—dijo el moro con vehemencia—; Zumia se levantará contra España cuando yo quiera.

—Pero, señores míos — exclamó Quintana con fingida ingenuidad.— Eso sería la guerra. ¿Y las minas entonces?...

Volvió a tomar la palabra Sorrostote... Y como el que narra un suceddo al que no da gran importancia, mientras que aspiraba humo de su veguero, dijo con voz insinuante:

—Cierto... Estallaría la guerra... ¡La guerra!... ¡Gran cosa siempre para los negocios!... Con la guerra, hay miles de hombres que movilizar, equipar, dotar de ropas, municiones y utensilios. Y millones de sacos de arroz, de cebada, de quintales de paja, de tiendas, de arreos y de mulas que adquirir... Los suministros en cantidades enormes y hechos precipitadamente son negocios bonitos... Yo, ayudado por usted, señor Quintana, formaría un grupo financiero que se encargaría de los suministros... Y, a poco que durase la operación, serían millones y millones... Desde luego, un año de guerra para los contratistas y abastecedores produce más que diez años de minas... ¿Y no había de durar un año la guerra?...

—¡Oh! ¡Ya lo creo!—terció el moro, con los ojos brillantes por la codicia—. La guerra durar todo lo que querer nosotros. ¿Verdad?...

La interrogación quedó flotando en el aire... Gocho tenía las pupilas dilatadas, como si ya viera el espectáculo de los suministros gigantescos, del oro rodando en cantidades fabulosas ante sus ojos...

Quintana no recogió la pregunta, sino, como el que medita para sí, dijo también, tal que si hablara de algo indiferente:

—Sí... La guerra duraría un año o más... Habría que improvisarlo todo... Cierto que hay treinta mil hombres en Marruecos; pero no es posible acumularlos en un solo frente... Además, las posiciones no tienen medios de defensa; los cañones, viejos ya, son inservibles; las fortificaciones están ruinosas... Y luego falta disciplina; en los destacamentos desperdigados, las fuerzas están casi sin armas, mal dotados de todo...

El moro miraba con avidez al ministro, y una luz extraña de codicia y de alegría centelleaba en sus ojos...

Quintana proseguía impertérrito, deslizando, con un tono de falsa angustia, como si las faltas que enumeraba le entristecieran el alma.

—Ya lo creo... La guerra sería larga...; todo tendría que improvisarse: suministros, mantas, armamentos, forrajes, todo...

Gocho, como alucinado, interrumpió brutal:

—Estaría bien eso de la guerra. ¡Se movería todo! Tiene usted razón, Sorrostote. ¡Mejor negocio que diez años de minas!...

—¡La guerra! ¡Buena cosa siempre! — corroboró Amet-Salem —. Para nosotros la guerra es la vida... En cuanto llega el verano, al moro conviene la pelea. Se gana mucho, y sí llegamos a un acuerdo, yo ser leal al pacto.

—¿Tú piensas — le advirtió Quintana — que si esto ocurriera no sería sólo sangre española la que habría de correr, sino vuestra también?

Sonrió el moro, mostrando toda su orificada dentadura, y, como un niño que pide un juguete, exclamó:

—¡Ah! Tú da guerra y dinero, dinero... La sangre no importar.

Quintana quedó un momento pensativo y como respondiendo a la interrogación muda de sus tres interlocutores:

—¡La guerra! Yo solo no puedo hacerla... Unicamente podía explorar los ánimos de mis compañeros... Hablar a mi jefe. Claro que la cuestión se simplificaría completamente—y al decirlo clavó sus ojos dominadores en los del moro—si hubiera agresión, si vosotros la provocarais... Pero para eso hace falta tiempo... Sorrostote tendrá que preparar sus grupos de abastecedores y ponerse de acuerdo con Cocho.

Hizo una pausa, y como violentamente, añadió:

—Nada, nada... Veo que lo de las minas hay que dejarlo... Unicamente con una agresión grave podríamos ir a la guerra.

—¡Entonces la habrá!—aseguró impetuoso Amet-Salem.

Sorrostote le hizo una seña rápida, imponiéndole silencio.

Quintana, como si no hubiera oído al moro, se quedó con la atención pendiente hacia el jardín.

Gloria estaba haciendo música en sus habitaciones.

Del hotelito venían las cadencias suaves, armónicas, lánguidas de una serenata morisca de Albéniz.

Quedaron todos pendientes de las notas.

Para oírla mejor, Quintana se puso en pie, y apoyado en la puerta del cenador quedó con la atención pendiente y los ojos perdidos en la lejanía.

Caía la tarde...

Una gran paz invadía el jardín y se extendía por las faldas de la sierra...

En el horiente, el sol, en ocaso, tenía esplendores rojos, como si estuviera teñido de humana sangre.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Un obrero moribundo

En uno de los muelles de la estación del Mediodía descargaba ayer tarde un vagón de alfalfa Julián Parra Alvarez, de veintitrés años, domiciliado en la carretera de Vicálvaro, núm. 8.

Al echar abajo un fardo perdió el equilibrio, cayendo desde lo alto al suelo, con tan mala fortuna, que dió con la cabeza contra un rail. Tan tremendo fué el golpe, que quedó tendido en tierra sin conocimiento.

Varios compañeros de trabajo le recogieron y llevaron a toda prisa al Gabinete sanitario de la estación, donde el facultativo de guardia, al practicarle la cura de urgencia, le apreció una extensa contusión en la cabeza, con probable fractura de la base del cráneo.

En gravísimo estado fué conducido en una camilla al Hospital Provincial, en cuyo centro se constituyó el Juzgado para recibirle declaración.

BOLSA DE MADRID

Ant.	VALORES	Día 23
	FONDOS PUBLICOS	
	Deuda Interior 4 por 100	
71,10	Serie F, de 50.000 pts. nom.	70,80
71,20	— E, de 25.000 — —	70,8
71,25	— D, de 12.000 — —	71,15
71,25	— C, de 5.000 — —	71,15
71,25	— B, de 2.000 — —	71,10
71,25	— A, de 500 — —	71,10
71,—	Series G y H, de 100 y 200.	71,—
	Exterior 4 por 100	
86,25	Serie F, de 24.000 pts. nom.	»
86,20	— E, de 12.000 — —	86,20
86,70	— D, de 6.000 — —	86,70
87,25	— C, de 4.000 — —	87,25
87,30	— B, de 2.000 — —	87,30
87,50	— A, de 1.000 — —	87,50
87,50	Series G y H, de 100 y 200.	87,50
	Amortizable 4 por 100	
88,—	Serie E, de 25.000 pts. nom.	»
88,—	— D, de 12.000 — —	89,—
89,—	— C, de 5.000 — —	»
89,—	— B, de 2.000 — —	89,—
89,—	— A, de 500 — —	89,—
	Amortizable 5 por 100	
94,75	Serie F, de 50.000 pts. nom.	»
94,75	— E, de 25.000 — —	»
94,75	— D, de 12.000 — —	94,75
94,75	— C, de 5.000 — —	94,75
94,75	— B, de 2.000 — —	94,75
94,75	— A, de 500 — —	94,75
	Amortizable 5 por 100, 1917	
96,15	Serie F, de 50.000 pts. nom.	94,50
94,75	— E, de 25.000 — —	»
95,15	— D, de 12.000 — —	»
94,75	— C, de 5.000 — —	94,50
94,75	— B, de 2.000 — —	94,50
94,75	— A, de 500 — —	94,50
	Obligaciones Tesoro 5 p. 100	
102,05	2 años a 1-I-924. Serie A. . .	102,05
102,05	Idem id., serie B.	102,05
101,40	2 años a 4-II-924. Serie A. .	101,40
101,40	Idem id., serie B.	101,40
100,75	A un año fecha. Serie A. . .	»
100,75	Idem id., serie B.	»
	Varios	
	Efectos Banco Hipotecario:	
90,—	Cédulas 4 por 100, de 500 pts.	90,—
98,55	— 5 por 100, de 500 pts.	98,60
110,—	— 6 por 100, de 500 pts.	110,—
89,50	Villa Madrid 5 por 100 (1914)	»
89,—	Idem (1918).	89,—
96,—	Id. Mejoras 5,5 p. 100 (1923)	»
	ACCIONES	
	Bancarias	
580,—	Banco España.	580,—
258,—	— Hipotecario.	»
85,—	— de Castilla.	»
175,—	— Hispano Americano..	»
149,—	— Español de Crédito..	»
119,—	— Central.	»
234,—	— Río de la Plata. . .	233,—
	Ferrocarriles	
312,—	Madrid, Zaragoza y Alicante.	315,—
314,—	—	317,—
37,50	Andaluces.	»
22,—	Metropolitano.	222,—
148,—	Gran Metro Barcelona. . .	»
94,25	Madrileña de Tranvías. . .	90,—
	Varios	
243,—	Tabacos.	»
274,50	Unión y El Fénix.	274,50
360,—	Explosivos.	360,—
81,25	Azucareras preferentes. . .	81,25
34,—	Idem ordinarias.	»
51,—	Duro Felguera.	»
51,—	Unión Eléctrica Madrileña.	»
84,—	Cooperativa Electra . . .	»
	OBLIGACIONES	
	Ferrocarriles	
282,50	M. Z. A., 1.ª. . . . . 3 %	282,50
94,15	Ariza. . . . . 5 %	»
66,—	Norte, 1.ª. . . . . 3 %	66,25
64,10	Idem, 2.ª. . . . . 3 %	»
53,—	Idem, 3.ª. . . . . 3 %	»
102,75	Idem especiales.. . . . 6 %	102,50
102,50	Prioridad Barcelona. . 3 %	»
83,—	Alsasuas. . . . . 4,5 %	84,75
77,—	Huescas. . . . . 4 %	77,—
106,—	Metropolitano. . . . . 6 %	106,—
	Varios	
76,50	Azucareras (no est.). . 4 %	»
73,50	Idem estampilladas. . . 4 %	»
103,25	Río Tinto. . . . . 6 %	103,50
100,—	Peñarroya. . . . . 6 %	100,—
102,—	R. Asturiana, 1920. . . 6 %	»
101,50	Trasatlántica, 1920. . . 6 %	101,25
105,—	Idem 1922. . . . . 6 %	105,—
	CAMBIOS	
7,05	Nueva York, vista cheque...	»
44,10	París, vista, cheque. . . .	44,25
32,47	Londres, vista, cheque. . .	32,—
33,—	Roma, vista, cheque. . . .	32,95
11,50	Ginebra, vista, cheque. . .	»
39,—	Bruselas, vista, cheque. . .	40,—
30,22	Lisboa, vista, cheque. . .	»

Bolsa de Bilbao

Cotizaciones transmitidas por el Banco de Vizcaya

Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao, 98; acciones Crédito de la Unión Minera, 560; ídem Sota y Aznar, 1.150; ídem Hidroeléctrica Ibérica, 415; ídem Unión Eléctrica Vizcaína, 615; ídem Papelera Española, 83; ídem Unión Resinera Española, 262; Obligaciones Asturias primera, 64; ídem Electra del Viesgo, 87.

* * *

Bolsa de Barcelona

Cotizaciones transmitidas por la BANCA MARSANS

Ant.	VALORES	Día 25
71,05	Deuda Interior 4 %.	70,90
86,10	— Exterior 4 %.	86,10
95,25	— Amortizable 5 % 1920.	94,75
95,15	— — 5 % 1917.	94,75
79,—	Marruecos 5 % 1910.	»
	ACCIONES	
232,50	Banco Español Río Plata.. . .	227,50
335,—	— Hispano Colonial.. . .	331,35
36,25	— de Barcelona.	»
152,—	Crédito y Docks.	155,50
309,75	Norte..	317,50
3 8,75	M. Z. A.	312,75
260,—	Andaluces.	»
14,50	Grense.	14,60
232,—	Tabacos Filipinas.	224,—
161,50	Metro Barcelona (Transv.)..	161,—
148,50	Gran Metro Barcelona.. . .	147,50
96,25	Madrileña de Tranvías. . .	90,—
51,50	Duro Felguera.	49,—
»	Azucarera, preferentes. . .	»
34,25	— , ordinarias. . . .	»
121,50	Sociedad General Aguas. . .	»
	OBLIGACIONES	
66,—	F. C. Norte 3 % (1.ª serie).	»
62,75	— — 3 % (2.ª —).	»
62,75	— — 3 % (3.ª —).	»
61,75	— — 3 % (4.ª —).	»
62,25	— — 3 % (5.ª —).	»
102,25	Especiales 6 %. . . .	102,50
66,—	Prioridad Barc.ª 3 %.	»
61,85	Esp. Pamplona 3 %. .	»
64,—	A. G. y L. 3 % 1.ª hip.	»
63,75	— — 3 % 2.ª —	»
63,75	— — 3 % 3.ª —	»
74,50	Segovia Medina 3 %..	76,—
78,85	— Villalba Segovia 4 %.	»
98,75	— Córdoba a Sevilla 3 %	»
97,50	C. Real a Badajoz 5 %	»
84,75	Alsasuas 4 1/2 %. . .	»
78,—	Huescas 4 %. . . .	77,3
263,85	M. Z. A. 1.ª hip. 3 %.	»
93,50	— — 2.ª — 3 %..	»
33,50	— — 3.ª — 3 %..	»
94,25	Serie A. (Arizas) 5 %	»
79,50	— — E. 4 %. . . .	79,75
88,—	— — F. 5 %. . . .	88,—
91,50	— — G. 6 %. . . .	101,75
76,65	Esp. Almansa 4 %. . .	76,50
98,—	— Tánger a Fez 6 %. . .	9 ,50
101,—	Trasatlántica 1920.	101,15
10 ,	— 1922.	10 ,2
101,—	C. H. A. D. E. 6 %. . . .	100,50
115,25	Bonos 6 %.	»
	CAMBIOS	
43,70	Francos franceses.	47,7
3 ,65	Libras esterlinas.	32,42
33,25	Liras.	33, 5
7,41	Dólares.	7,10
131,15	Francos suizos.	127,50
36,90	— belgas.	39,40
0,0015	Marcos alemanes.	»

El Municipio y la Villa

La Junta municipal, contra el vecindario madrileño

Los carniceros no rebajan los precios

En nuestro número de ayer dábamos cuenta del acuerdo de la Junta municipal desestimando un acuerdo del Ayuntamiento aprobatorio de las bases técnicas y pliego de condiciones económicoadministrativas para el concurso de construcción e instalación de una fábrica de harinas y cuatro con destino a la elaboración de pan para normalizar el abastecimiento de Madrid.

El acuerdo fué desechado por 22 votos contra 14.

No hay necesidad de resaltar la gravísima importancia que la decisión de la Junta municipal entraña para los intereses del vecindario madrileño.

El proyecto seguramente resolvería de una vez el ya histórico conflicto del pan en Madrid, lográndose la abundancia y el abastecimiento del imprescindible artículo y sobre todo su buena calidad.

Por lo visto, los proyectos beneficiosos para Madrid son los únicos que merecen ser rechazados por esta lamentable Junta municipal, que tal como está constituída es tan sólo un estorbo para el normal desarrollo de la vida e iniciativas del Ayuntamiento.

Los asociados que forman la Junta son contribuyentes, y sin duda por ello defienden a los panaderos, que también lo son en espera de la reciprocidad.

Para que el vecindario sepa quiénes son los asociados causantes de que el abastecimiento de pan no se normalice en Madrid, publicamos a continuación los nombres de los que votaron en contra del acuerdo.

Son: D. Isidoro Aguado Paradela, D. Pantaleón Armas Uruñuela, D. Andrés Arteaga y Hernáiz, D. José Brañas Rincón, D. Enrique Campos Hernández, D. Jesús Carrozas López, D. Paulino Domingo, don Javier García Rodrigo, D. Rodolfo Guerra Martín, D. Manuel Heros Sanz, D. Mariano Jabardo Sanz, D. Marcos Martín Herrero, D. Cayetano Más Pastor, D. Leonardo Pardo, D. Clemente Pérez García, don Aquilino Proenza Collado, don Mariano Rodríguez, D. Juan Salvador Rayo, D. Ambrosio Sanz del Rincón, D. Ricardo Soto García y D. Francisco Sotos Martín.

También votó en contra del acuerdo el edil D. Julián Martínez Reus, el cual, como de costumbre, tuvo más en cuenta, al emitir el voto, su calidad de secretario del Círculo de la Unión Mercantil que la de representante del vecindario madrileño.

Sería la primera vez que el citado concejal hiciese algo en beneficio del pueblo de Madrid, como es su obligación.

Creemos que tan descabellada decisión no puede tener efecto, y esperamos que el gobernador militar, en funciones de civil, la deje sin efecto, por ser a todas luces perjudicial y absurda.

Los desgraciados carniceros

¡Qué injusticias se cometen en el mundo con algunos infelices industriales!

Los pobres carniceros, desgraciadas víctimas de las acerbas censuras de la Prensa y el vecindario, fueron citados por el alcalde, Sr. Nicoli, para tratar sobre el abaratamiento de la carne.

El Sr. Nicoli expuso su deseo a la comisión que acudió a su despacho, y allí de las lágrimas y los suspiros de los pobres carniceros, abandonados de la fortuna y faltos de protección.

Y expusieron a su vez al alcalde los gastos que lleva consigo la cría del ganado y que causa su encarecimiento.

Los tenderos no tienen azúcar

Una Comisión de tenderos de comestibles ha visitado al señor Nicoli para rogarle que dé órdenes para que se les provea de azúcar, artículo que comienza a escasear.

El alcalde prometió atenderles rápidamente.

Una circular a los tenientes de alcalde

El alcalde ha dirigido una circular a los tenientes de alcalde, recomendándoles intensifiquen la campaña emprendida contra la defraudación, encarecimiento y adulteración de las subsistencias.

Los desgraciados carniceros

¡Qué injusticias se cometen en el mundo con algunos infelices industriales!

Los pobres carniceros, desgraciadas víctimas de las acerbas censuras de la Prensa y el vecindario, fueron citados por el alcalde, Sr. Nicoli, para tratar sobre el abaratamiento de la carne.

El Sr. Nicoli expuso su deseo a la comisión que acudió a su despacho, y allí de las lágrimas y los suspiros de los pobres carniceros, abandonados de la fortuna y faltos de protección.

Y expusieron a su vez al alcalde los gastos que lleva consigo la cría del ganado y que causa su encarecimiento.

Los tenderos no tienen azúcar

Una Comisión de tenderos de comestibles ha visitado al señor Nicoli para rogarle que dé órdenes para que se les provea de azúcar, artículo que comienza a escasear.

El alcalde prometió atenderles rápidamente.

Una circular a los tenientes de alcalde

El alcalde ha dirigido una circular a los tenientes de alcalde, recomendándoles intensifiquen la campaña emprendida contra la defraudación, encarecimiento y adulteración de las subsistencias.

En el descuido de sus padres.

* * *

Trabajando en las obras París-Madrid que se realizan en la Gran Vía, se causó lesiones de pronóstico reservado el escultor Emilio Hernández Martínez, de treinta y seis años, domiciliado en la calle de Cuchilleros, 20.

Ayer sucedió...

En la calle de Diego de León se cayó del caballo que montaba el fechero Félix García, de veinte años, domiciliado en la calle de Jesús del Valle, 44 y 46, sufriendo lesiones de importancia.

* * *

La niña de dos años Margarita Bellido Ruiz, domiciliada en la calle de Ferraz, número 26, sufrió intoxicación de pronóstico reservado por haber ingerido lejía, en un descuido de sus padres.

* * *

Trabajando en las obras París-Madrid que se realizan en la Gran Vía, se causó lesiones de pronóstico reservado el escultor Emilio Hernández Martínez, de treinta y seis años, domiciliado en la calle de Cuchilleros, 20.

EL CALOR

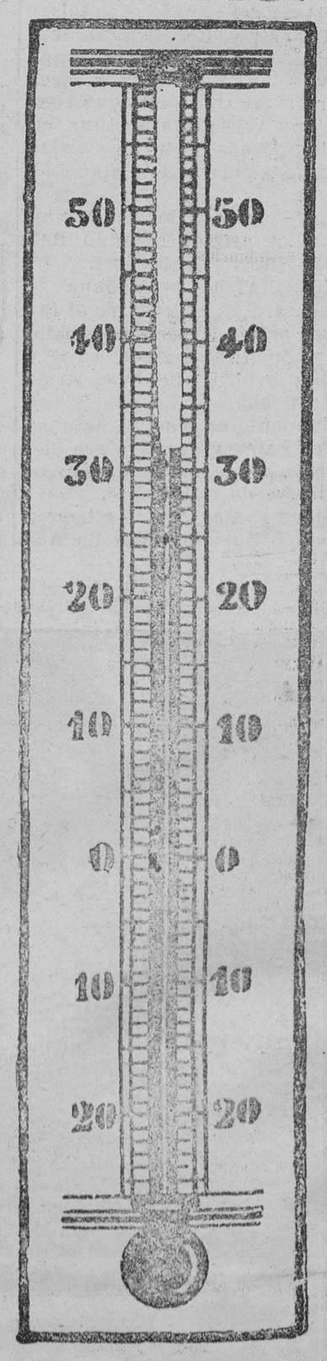

ve y agradable otoñillo, que nos prepara un otoño delicioso.

Guía comercial

CASA GALVAN. Novias.—Visitar esta casa para comprar vuestros equipos. Es la primera en mantas, colchas, toallas y ropa blanca. Plaza de Santo Domingo, 19.

«EL CABALLERO AUDAZ». «El Jefe Político». Se ha puesto a la venta. Novela nueva. Librería Benacimiento, Preciados, 46.—**RICARDO LEÓN.** «Humos de Rey». Novela nueva, 5 pesetas.—**JUAN PÉREZ ZÚÑIGA.** «La familia de Noé» Novela inédita, 4 pesetas.—**BENITO PÉREZ GALDÓS.** «Arte Crítica», 5 pesetas. **LA MODA ELEGANTE.** La mejor revista para señoras. Administración: Preciados, 46, Madrid.

UCENDO. Plaza Bilbao, 1. Infantas, 7. Enorme variedad, aparatos eléctricos, vajillas, filtros, objetos regalo, bombillas garantizadas, 1,25. Comparad precios.

A PLAZOS Y CONTADO. Tejidos, sastrería, zapatería, muebles de lujo y economía. Gómez y Carmona, Relatores, 3. Teléfono 5288 M.

BALONES "FOOT-BALL" REGLAMENTO. Regalo uno comprando 20 paquetes chocolate exquisito de 2 pesetas, o 10 kilos caramelos de 4,50 kilo; envíos a provincias. Fábrica. A. Aguilera, 26. S. García. Madrid.

LINOLEUM. Gran depósito. Impermeables ingleses, artículos para limpieza. Francisco Fernández. Caballero de Gracia, 2 al 6 (esquina a Montera). Teléfono 3950 M.

CASA JIMENEZ. Por traslado a Preciados, 60, liquidamos las existencias de San Bernardo, 1.

DINERO. Ganará usted si no vende alhajas papeletas del Monte sin ver lo que paga el Centro de Compra. Espoz y Mina, 3, entresuelo.

S. SANCHEZ QUIÑONES. Madrid. Alberto Aguilera, 14. Motores Napier. Hidroaviones Savoia. Radiadores Lamblin. Motocicletas Douglas. Accesorios en general para aeroplanos, motos y autos. Teléfono J. 1342.

RAMON ROMERO. Fuencarral, 68. Teléfono 1599 M. Madrid. Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres. Lámparas de filamento metálico. Aparatos, brazos, globos, tulipas y prismas.

RESTAURANT CAFE NACIONAL Almuerzos y comidas, 5.50. Banquetes y "lunchs" para bodas y reuniones familiares. Toledo, núm. 19. Teléfono 251 M.

BAÑOS SAN FELIPE NERI. Baños higiénicos, sulfurosos y medicinales de todas clases. Abiertos todo el año. Hileras, 4, Madrid.

GALERIAS BAYON. Subasta de toda clase de objetos; 100 lotes, miércoles y sábados. Fuencarral, 22 duplicado.

AUTOGENA MARTINEZ. Soldadura autógena y eléctrica. Vallehermoso, 9.

BASTONEROS. Recibida importantísima remesa junco, calidad superior, a 60 pesetas fardo 25 kilos. Alpargatería Bartolomé. Magdalena, 7. Teléfono 4652.

LOS MIL COLORES
Glorieta de la Iglesia, número 2
El mejor tinte quitamanchas. El único en España que puede teñir tapices que midan de 1 a 1.000 metros

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS POR PALABRAS

Diez palabras, 50 céntimos.--Cada palabra más, 10 céntimos

(Todo anuncio abonará 10 céntimos por impuesto de Timbre)

Se reciben anuncios para esta Sección en las Oficinas de LA OPINION, calle del Marqués de Monasterio, 3, hasta las doce de la noche, y en las Agencias de Publicidad Reyes, Fuencarral, 13 y 15, y Puerta del Sol, 6; La Prensa, Carmen, 18; La Publicidad, León, 20 José Domínguez, Plaza de Matute, 8; Laguno, Navas de Tolosa, 5; Sociedad General de Anuncios, Montera, 19; Revenga Salazar, León, 29 y 31; Emilio Cortés, Valverde, 8; Antonio Corona, Fuencarral, 77; Prado-Tello, Cruz, 10; Publicidad Hispania, Caballero de Gracia, 34; Sociedad Española de Publicidad, Mayor, 4; Los Tiroleses, Conde de Romanones, 7 y 9; Agencia Publicitas, Gran Vía, número 13; Empresa Anunciadora, Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9; Agencia Havas, Preciados, 9; "Osma", Mayor, 4, 1.° C izqda.

PÍLDORAS SALUDABLES DE

MUÑOZ

LAXANTES-PURGANTES

20 dosis, 80 céntimos caja

EN TODAS LAS FARMACIAS

Alquileres

ALQUILO tienda tres huecos con vivienda. Serrano, 88.

ALQUILO habitación exterior, con o sin. Gravina, 5, tercero.

CEDO cuarto en las Ventas, con muebles, 250 pesetas. Renta, siete duros. Castelló, 33, zapatería.

DESEO piso ocho habitaciones, 100 pesetas mes. M. Molina. Mendizábal, 87, tercero.

CUARTO hasta 35 duros solicito. Buena gratificación. Escribid: Marqués Monasterio, 6, portería.

ALQUILA hotel céntrico, vivienda perfecta, sol todo el invierno, garage, jardín, portería. Poco precio. Razón para ver: Calvo Asensio, 5, portería.

SE ALQUILA un lujoso piso amueblado cerca de Recoletos. Para informes: Agencia Havas, Preciados, 9.

ALQUILO piso amueblado, Velázquez.—Razón: Alcalá, 41, portería.

GRANDES locales para industrias. Ronda Atocha, 23.

SE ALQUILA pisito amueblado, elegante, confort, barrio Salamanca. Ayala, 50.

ALQUILO cuarto amueblado, baño. Almirante, 2.

DESDE 110-25C, Guzmán Bueno, 43.

ALQUILASE despacho amueblado, sitio céntrico, cerca Puerta del Sol. Razón: La Prensa, Carmen, 18.

SE ALQUILA para entidad importante, industria o cosa análoga, magnífico cuarto céntrico, con entrada independiente, así como para particular que desee vivir espléndidamente. Razón: comercio Las Calatravas. Alcalá, 32.

ALQUILO por primera vez precioso hotel todas comodidades. Londres, 24, Madrid Moderno.

PISOS amueblados, ascensor, baño. Velázquez, 30.

TIENDA espaciosa, con colosales sótanos, éstos mucha luz. Calle Delicias, 12.

ALQUILASE entresuelo amplio, 600 pesetas. Príncipe, 16.

ALQUILO hotel final Diego de León; 20 habitaciones, dos cuartos baño, calefacción, garaje, jardín y portería. Razón: cello del Cid, 4, principal izquierda. Tres a cinco tarde.

ALQUILER muebles. Sotoca, Echegaray, número 8.

PISO amueblado, baño, lavabo, termosifón. Razón: Marqués Urquijo, 25, portería.

PISO amueblado, todo confort, baño, termosifón, calefacción, teléfono, ascensor. Razón: Luchana, 22, portería.

PRECIOSO cuarto, todo confort, barato. Alonso Cano, 21.

SE NECESITA local para industria, de unos 350 metros cuadrados, cubiertos, con algún terreno. Escribid: 203. Montera, 19, Anuncios.

LOCAL independiente para encerrar un coche, alquílase. Alameda, 14.

GABINETE y alcoba bien amueblado. San Bernardo, 42, tercero derecha.

ALQUILO, vendo, grandes naves Puente Segovia. Razón: Imperial, 1; dos a cuatro tarde.

ALQUILASE tienda y ático, espaciosos. Ferrer del Río, 21.

CUARTO hasta 35 duros solicito. Buena gratificación. Caballero de Gracia, 34, entresuelo.

Academias

ALUMNAS, alumnos, Bancos, Oficinas, Contabilidad, Ortografía. Ventura Rodríguez, 16. Academia.

ACADEMIA especial para dibujo. Grandes éxitos en exámenes y oposiciones. Calle Prado, 20.

PROFESOR domicilio primaria, taquigrafía, francés, contabilidad. Churruca, 13, principal derecha exterior.

METODOS de Pedagogía modernos. Clase especial para niños y párvulos. Precios módicos. "El Porvenir". Bravo Murillo, 63 (al lado de Cuatro Caminos).

PROFESOR Ciencias para segunda enseñanza necesitase Ecole Supérieure Française de Cordoba. Buen sueldo. Dirigirse al Director.

ACADEMIA Anglada. Preparaciones prácticas Bancos, escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas, taquigrafía. Señoritas, varones. Leganitos, 8.

ECOLE franccanglaise, niños, niñas. Cursos comerciales adultos. San Jerónimo 34 duplicado.

PARA aprender pronto y bien acudid a las clases particulares de Caligrafía y reforma de letra. Mecanografía, Taquigrafía. Francés, Cálculo mercantil, Teneduría de libros, correspondencia comercial, en Noviciado, 2, principal derecha. Clases diurnas y nocturnas.

FRANÇAIS, classes particulières; générales, cinco pesetas mensuelles. Rivaton, Palma, 51.

PROFESOR lecciones domicilio. Cultura general, ambos sexos. Razón: Fuencarral, 92, lanería.

FAANCES, inglés rapidísimos. Montera, 44, segundo. Instituto Politécnico.

LICENCIADO Filosofía, Letras. Clases particulares. San Bernardo, 56, principal derecha.

PARISIENNE diplomée enseigne francais, acompagne. Berthe. Costanilla San Vicente, 5.

SEÑORITAS. Academia corte y confección. Viriato, 16, segundo.

ETRANGER, cultivé, laureat, échangerait conversation francaise, italienne, contre espagnole. Cairoli-Lista.

Aguas minerales

SANTA Teresa (Avila). Aguas radioazoadas, clima seco, 1.236 metros. Hotel confortable. Folletos gratis.

Almonedas

ALMONEDA. Espléndido despacho, comedor, alcoba, salón dorado, porcelanas, piano, tapices, pinturas. San Roque, 4.

ALMONEDA. Camas con sommier, 37,50; cameras, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; cameros, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 175; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; mesillas noche, 18,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50; camas doradas, máquinas escribir, coser Singer, gramófonos, alhajas. Estrella, 10; Luna, 23. Matesanz.

ALMONEDA procedente título. Salones, sillerías, comedores, muchos muebles. Génova, 17.

Automóviles

RENAULT 14 HP. Limousine a todo lujo, baratísimo. Monreal. Abades, 5, segundo derecha.

RENAULT, 10-15 Landaulette, perfecto estado, baratísimo. Mediodía Grande, 16, cochera; once a una.

VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 15 H-P, 7.500 pesetas. Factón Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 528.

MAGNIFICO automóvil Renault, siete asientos. Mayor, 68.

MINERVA supera al mejor por su perfecta fabricación; al más caro por la calidad de sus materiales; al más elegante, por su presentación esmerada. Entregas en el acto. Exposición: Velázquez, 42.

OVERLAND, representación exclusiva, Claudio Coello, 60.

AUTOMOVILES Peugeot, todos los modelos. Entrega inmediata. Génova, 11.

AUTOMOVILES Chevrolet, agentes exclusivos. Omnia, Motors. Claudio Coello, 6, Madrid.

OARLAND, 8 cilindros, Motocar. Rosales, 6.

VENDO Essem magnífico, toda prueba. San Agustín, 6.

AUTOCAMION Renault, 3 toneladas, 18-20 H-P, neumáticos, seminuevo, véndese. Apartado Correos 6, Zaragoza.

OCASION. Dos automóviles torpedos y una carrocería cerrada, 9.000. Meléndez Valdés, 40.

CLEVELAD, 6 cilindros, 12.000 pesetas. Garaje Mariano Sancho, Martínez Campos, 9.

COCHE especial para abonos, hoteles o excursiones, recién llegado de América, se vende. Claudio Coello, 60.

Motocicletas

MOTO sidecar, nueva, ocasión. Atocha, 98, zapatería.

HARLEY, último modelo, dos plazas, capota, parabrisas. Galileo, 14, cacharrería.

MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid.

MOTOCICLETAS "La Ocación". Cubiertas 28 por 3, pesetas 50. Mayor, 68.

OCASION, urge venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel.

VENDESE moto Harley Davison con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha.

Colocaciones

Ofertas

CORREDORES ampliaciones necesito. Phocokok. Ruiz, 7, principal derecha. De dos a cinco.

EMPLEADO gran práctica oficina, conociendo contabilidad, correspondencia, etc., ofrécese cualquier destino. Escribid: Prado. La Prensa, Carmen, 18.

OFRECESE chauffeur, buenas referencias, conociendo Ford. Valverde, 21, portería.

NECESITANSE agentes de publicidad para la plaza; asunto nuevo. H. Sacristán. Rodríguez San Pedro, 57, bajo. De dos a tres y media.

JOVEN ofrécese oficina o comercio tasar talones. Sr. Cumplido. Montera, 10, cuarto.

TAQUIGRAFO - MECANOGRAFO, contabilidad, francés, inglés, ofrécese joven con garantías. Arroyo Domingo. Jardines, 15, cuarto.

SEÑORA viuda, sin más familia que dos hijas mayores, solicita portería. Inmejorables referencias. Agustín Durán, 11.

OFRECESE personn educada, seria, con garantía cargos administrar fincas o inspecciones. Pardiñas, 24, P. M.

OFRECESE joven, práctico correspondencia, mecanografía. Tardes, noches, referencias: Manuel Rodríguez. Avenida Plaza Toros, 15, atico derecha.

ISTITUTRIZ alemana desea colocación. Espoz y Mina, 17.

FALTA maquinista medias. Buen jornal. Serrano, 36, segundo patio, segundo.

SASTRE. Faltan aprendizas adelantadas. Ave María, 40, principal.

JOVEN práctico maquinaria industrial ofrécese para almacén o puesto análogo. Certificado aptitud. Referencias inmejorables. Floridablanca, 3, piso cuarto.

Manicuras y comadronas

PARTOS. Isabel Colmenarejo. Consulta, hospedaje embarazadas. Esgrima, 13.

PARTOS, Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, últimos adelantos. Pez, 19, tel. 31-46 M.

PARTOS, Isabel Ruiz; hospedaje para embarazadas. Minas, núm. 21.

DOCTOR Eduardo F. Fernández Almiñaque. De la Beneficencia municipal. Marqués de Viana, 32. Teléfono 22-25 J. Tetuán de las Victorias.

PIEL, venéreo, sífilis. Consulta económica. Bravo Murillo, 98 (Cuatro Caminos). Doctor Gómez Yáñez.

PIEL, secretas, matriz. Consulta, dos pesetas. Puerta Cerrada.

CURACION enfermedades secretas, médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Once dos, cuatro siete, 2 pesetas; especial, 5. Obreros, siete nueve, una. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara.

CONSULTA para obreros venéreo, sífilis, purgaciones. Conde Romanones, 4, piso segundo (portal zapatero); diez a una, cinco nueve, una peseta; preferencia, dos pesetas; aplicaciones 606 (Neo) económicas, 12 y 15 pesetas.

ESPECIALISTA en niños. Cinco a seis, una peseta. Escorial, 16.

Huéspedes

CEDO gabinete amueblado, cuarto baño, con o sin. Larra, 10.

A MATRIMONIO sin niños, o dos caballeros extranjeros, alquílase buen piso amueblado, diez piezas, baño, teléfono, barrio Salamanca, 260 pesetas. Dirigirse: R. L. Agencia Reyes. Fuencarral, 13.

JUNTO a Gran Vía, en buena familia, confortable gabinete y alcoba para dos amigos estables, baño y calefacción. Reina, 5, segundo derecha.

Fábrica de Gas de Madrid

COK especial para calefacciones y usos industriales

Precio... 95 pesetas LA TONELADA puesta a domicilio EN ESTA CORTE

Se garantiza la calidad y el peso de los suministros realizados directamente. Esta Sociedad tiene organizado un esmerado servicio de pedidos a fechas fijas para las clases corrientes de usos domésticos.

Los pedidos pueden formularse en las sucursales siguientes:

	Teléfono	
Alcalá, 43.		474 M.
Barbieri, 20.	—	3270 M.
Serrano, 52.	—	673 S.
Trafalgar, 11.	—	498 J.
Pozas, 2.	—	4026 M.
Marqués de Toca, 9.	—	810 M.
Paseo de los Olmos, 5.	—	456 M.

Se ruega que todo motivo de reclamación o queja se comunique a la dirección. RONDA DE TOLEDO, NÚMERO 8

PRESTAMOS, comerciantes, industriales, militares, empleados. Apartado 323.

DESEO 25.000 pesetas sobre finca Madrid. Tiene primera Banco. Pagaré buen interés. Apartado 224.

DINERO sobre hipotecas, testamentarías, créditos, automóviles. Fuencarral, 13.

DINERO rápido comerciantes, industriales, propietarios, comodidad pago. La Protección, Hernán Cortés, 16; cuatro a ocho.

Traspasos

HUCAMAR traspaso sin desembolsar previo toda clase establecimientos. Mayor, 27, principal.

TRASPASO carpintería con vivienda, sola o con herramientas. Salitre, 13.

TRASPASO económico tienda en Galileo, vivienda patio. Razón: Santa Bárbara, 3, lechería.

TRASPASO cuarto en las Ventas con muebles, 250 pesetas. Renta, siete duros. Castelló, 33, zapatería.

TRASPASO tienda céntrica, un hueco. Toledo, 74, espartería. Sitio comercial.

DESPACHO céntrico. Instalación lujosa completa, cédese sin traspaso. Agencia Reyes. Fuencarral, 13.

TRASPASO tienda, mucha vivienda. Razón: Conde Romanones, 18, portería.

TRASPASASE por ausencia forzosa garage con cuatro automóviles, todos con situado buen punto. Recaudación espléndida. Olivar, 27, comestibles.

TRASPASO gabinete callista y manicura, cerca Puerta del Sol, baratísimo. C. Jiménez Luis, Concepción Jerónima, números 15 y 17.

TRASPASO locsal para tienda. Cardenal Cisneros, 16.

TRASPASO tienda céntrica un hueco, sitio comercial. Toledo, 74, espartería.

BAR. Se traspasa por no poderlo atender. Limón, 7, vinos, de 12 a 2.

TRASPASO casa amueblada en Atocha. Razón: Lope de Vega, 32, segundo; modas.

TRASPASASE tienda con vivienda esquina "Metro" y tranvía, barata. Razón: Plaza Comandante Las Morenas, 3. Vinos.

PENSION céntrica, acreditada, traspaso. Morcillo. Celenque, 1.

BISUTERIA, platería, propio señora, caballero, gran sitio, económico. Razón: Mayor, 46.

EN 11.000 pesetas traspaso bar calle céntrica. Razón: Ventura Rodríguez, 4. Bodega.

Varios

LECCIONES de Francés a domicilio por señora parisién, con práctica en colegios. Avisos: Cardenal Cisneros, 6, cuarto izquierda.

RENAULT 14 HP. Limousine a todo lujo, baratísimo. Monreal. Abades, 5, segundo derecha.

EL MEJOR fotógrafo, Illera. Especialidad en ampliaciones. Cava Baja, 42.

BED room, to let, to English Lady in respectable family. Calle Mayor, 77, principal. Profesor idiomas.

IMPRESOS económicos. Medellín, 9.

OSNOLA, Bordadores, 10, encárgase vender, sin comisión, muebles, objetos diversos.

LOZA y cristal. Batería de cocina. Artículos para regalo. Guillermo Onrubia, antiguo encargado de la casa Cuves. Bravo Murillo, 112.

FONTECHA. Es el rey de las alpargatas. Preguntad en Cuatro Caminos y os convenceréis.

LOS MEJORES vinos de la tierra, tintos y blancos, los encontrará en las Bodegas Españolas, Fuencarral, 156. Teléfono 756 J. Garantía, calidad, pureza. Servimos domicilio.

PELLEJOS de vino se venden nuevos y usados de 5 a 6 arrobas. Razón: Cardenal Cisneros, 35, botería.

NEGOCIO teatral, local céntrico, cédese. Informarán: Agencia Reyes, Puerta Sol, número, 6.

¡PORTEROS! Gratificaré bien a quien me proporcione cuarto de 20 a 25 duros, barrios Argüelles, Chamberí, Hospicio. J. M. D. Apartado Correos 40-30.

SASTRERIA. Hechura gabán, 25 pesetas; vuelto, 16. Mesón Paños, 13.

CABALLERO joven relacionaríase con señorita o viuda joven buena posición. Luis Mateo. Serrano, 49, bajo.

NECESITO estudio con vivienda y ascensor o fotografía céntrica. Mendizábal, 6, segundo.

FOTOGRAFIA Bariego. Carmen, 39. Gran propaganda: 6 postales, cuerpo entero, 2 pesetas.

YODEOSAL. Calma al instante. Cura infalible catarros, reúma, neuralgias. Pedidlo en todas las farmacias.

TARJETAS pergamino, 2,50 el 100. Prospectos, 3 pesetas millar. Prontitud en los encargos. Vaquero. Arriaza, 9.

FABRICA de cristal soplado. Aurelio Fernández. García de Paredes, 46.

Ventas

IMPRESORES. Máquina Marinoni, doble reacción, perfecto estado, véndese. Dirigirse Apartado núm. 4.030. Madrid.

RENAULT 14 HP. Limousine a todo lujo, baratísimo. Monreal. Abades, 5, segundo derecha.

LA TIENDA nueva. Comercio de tejidos. Trajes para mecánicos; gran surtido en pantalones de pana para caballero y niño. Géneros de punto. O'Donnell, 2 (Tetuán de las Victorias).

EN EL RITZ se vende la mejor Cazalla y el café más aromático. A la salida de la estación del Metro en los Cuatro Caminos. Bravo Murillo.

PAGO valor total alhajas, oro, platino. Platería antigua. Almirante, 2.

VENDO terreno 6.000 pies, Ciudad Lineal. Santa Ana, 27, Manolo.

CALZADO de goma, abarcas, sandalias; las mejores y más baratas, Casa Selgas, Cava Baja, 35.

CAMA dorada nueva. María Pedraza, 8. Altos Amaniel. Cuatro Caminos.

CABRAS baratas. Buen cobertizo madera. Razón: Merendero Parral, Plaza Toros.

SE VENDE una partida de pellejos de vino de 5 a 6 arrobas. Razón: Cardenal Cisneros, 35.

SE VENDE anaquelería, mostrador, vitrinas, económico. Pérez Galdós, 3, huevería.

EL SIGLO XX. Almacén de tejidos y confecciones. Camisería y roja blanca. Bravo Murillo, 99.

GRAN fábrica de calzado de goma. Ventas al por mayor y menor. Guipúzcoa, 1, Cuatro Caminos.

LA lámpara "España" es la mejor y de más duración. Santa Engracia, 124.

BICICLETA, 25 duros, urge venta. Miguel Servet, 11, segundo, 4.

SE VENDE motor dental de cuatro marchas. Fuencarral, 28, principal derecha.

BICICLETA carrera, dos piñones; 15 días usada; equipo especial. Encarnación, 12.

VENDESE moto Harley Davison con sidecar seminueva, Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha.

MAIN. León, 28. Artículos viaje. Gran surtido, precios ganga.

MAIN, León, 28. Pañuelos crespón lisos, gran ocasión.

PIANOS, autopianos, armonios, violines, precios garantísimos. Casa Corredera, Valverde, 22.

VENDO solar barato, todo, parcelas, próprio industrias, estación Imperial facilidades. Rodríguez. Jardines, 36.

VULCANIZADORA de taller, H. F., estado nueva, se vende. Emilio Moreno. Campomanes, 9, Almería.

REGISTRADORAS. Compraventa, cambio, reparación, conservación. Pedid siempre presupuestos. Heredia. Barco, 16.

BONITO coche de niño véndese barato. Bravo Murillo, 14, cocheras.

GRAMOFONO sin bobina, con 21 piezas, 150. San Gregorio, 21.

CALOMELANOS Campiña. El mejor purgante. El más antiséptico e inofensivo. Pídase en todas las farmacias.

YODEOSAL. Calma al instante. Cura infalible catarros, reúma, neuralgias. Véndese en todas las buenas farmacias.

IMPRESOS rápidos, baratísimos, de todas clases. Verónica, 8.

VENDESE excelente máquina coser Singer. María Samper. Bravo Murillo, 119.

Compraventa de fincas rústicas y urbanas ⁘ Hipotecas ⁘ Asesorías técnicas de Abogados y Arquitectos ⁘

BOLSA URBANA DE MADRID

FUNDADA EN EL AÑO DE 1917

Agentes corresponsales en toda España

Teléfono 36-86 M. Calle Mayor, 4, primero C. De 11 a 1 y de 4 a 6

LA AVARIOSIS

Curación radical con la solución iodurada arsenical de

J. GARCIA REVENGA

Cura el artritismo, reumatismo, gota y afecciones de los huesos

Es el mejor regenerador de la sangre

Gayoso, Arenal, 2; Viuda de Zambrana, Puerta de Moros, 5, y farmacias

SE OFRECE ex dependiente comercio para cobrador o cosa análoga. Razón: Tribulete, 6, segundo izquierda.

SE NECESITA sirvienta, buenos informes. Campoamor, 19, segundo.

SE DESEA buena cocinera. Matute, 9, segundo izquierda.

NIÑERA, cuerpo casa, necesítase. Manuel Silvela, 1. Sánchez.

REPRESENTANTE solvente, con referencias, deséalo importante laboratorio. Abstenerse Sociedades. Diríjanse: J. Domenech, Princesa, 57, Barcelona.

SE NECESITA químico práctico en análisis de hierro, sílice, azufre y fósforo. Para pretensiones y referencias: Director Minas de Marbella Málaga).

NECESITASE contable, prefiriéndose conozca idiomas. Apartado 825, Madrid.

ACREDITADA profesora partos, embarazos reservados, últimos adelantos; hospedaje todo confort. Teléfono 23-63 S. General Pardiñas, 16, bajo derecha.

PARTOS: Milagros Sánchez.—Consulta, pensión embarazadas, confort. Ponzano, 47.

PARTOS, ex profesora Maternidad. Consultas, hospedajes reservados. Torrecilla del Leal, 7.

PARTOS, Asunción García. Hospedaje, consultas reservadas. Felipe V, 4.

PARTOS, María Mateos. Consulta, hospedaje embarazadas. Carmen, 41, principal derecha.

PARTOS, Luisa Veira, profesora clasificada primera categoría. Tratamiento moderno, hospedaje embarazadas. Consulta diraia. Plaza del Progreso, 10, segundo.

CEDO habitación con, señorita, caballero formal, matrimonio. Belén, 1, primero.

PENSION completa, estables. San Pedro, 22, tercero izquierda.

ESPLENDIDAS habitaciones. Pensión Apolo. Alcalá, 53.

EMPLEADO pagará 150 pesetas por pensión en familia, próximo Senado. Escriban a T. C. Montera, 19, anuncios.

BONITOS gabinetes, sol, terrazas. Puerta Sol, 14, Pensión Cortés.

SE ALQUILA gabinete y alcoba, todo confort, a caballero, único huésped, barrio Salamanca. Razón: Montera, 19. Anuncios.

CEDO lujosa habitación, Alcalá, en familia. Informarán: Cornejo, Montera, 53.

HABITACIONES exteriores, Bárbara de Braganza, 16, tercero.

Compras

SE DESEA comprar un automóvil. Ofertas bajo sobre a C. de Desamparados, 2.° izquierda.

DOROTEO, Hileras, 14. Compro, vendo muebles, fracs, smokings, etc.

COMPRO ropas usadas. Madera, 61, Revuelta. Paso domicilio.

DOROTEO. Hileras, 14. Compra muebles, fracs, smokins, artículos convengan.

COMPRO muebles, máquinas, cajas de caudales, escopetas. Valverde, 28 (frente Oratorio).

DESEASE comprar una camioneta, seminueva, dos toneladas. Plaza Cebada, número 4.

COMPRO mobiliarios, muebles, pianos objetos y alhajas. Magdalena, 42, tienda, teléfono 25-39 M.

SE COMPRAN alhajas, objetos de oro, plata, platino, papeletas del Monte, abanicos antiguos, 40, Hortaleza, 40.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo, platería.

PAGO bien muebles, colchones, ropa, demás objetos. Mesón de Paredes, 7.

COMPRARIA de ocasión automóvil Victoria, en buen estado y a toda prueba Ofertas por escrito a Peláez. Doctor Esquerdo, 9.

Consultas de medicina

VENEREO, piel, sífilis. Seis a nueve, dos pesetas. Escorial, 16.

CONSULTA de enfermedades de la infancia, 3 a 5 de la tarde. Relatores, 3, primero.

300 PESETAS mensuales representantes ambos sexos. Escribid: Sociedad Arita. Valencia.

EXCLUSIVA en cada capital provincia para venta alpargata moderna, cedería a casa activa, solvente. Dirigirse: Francisco González. Paseo Ategorrieta, 2, San Sebastián.

FUNCIONARIO del Estado desea destino tardes para llevar correspondencia o cosa análoga. Título académico. Mecanografía. Francés. Razón: Carrera San Jerónimo, 53, portería.

Demandas

JOVEN bien portado, culto, capacitado para oficina, desea urgentemente destino. Bajo Sr. Montero.

OFRECESE peletera. Escribid: Amaniel, número 23.

SEÑORITA distinguida ofrécese para salón, modelo sombreros. Herminia, Embajadores, 103.

OFRECESE persona formal, costura fija, niños, cosa análoga. Escribid: Andrea. La Prensa, Carmen, 18.

DELINEANTE, título oficial, ofrécese cinco horas diarias. Escribid: T. La Prensa, Carmen, 18.

SE SOLICITA portería de mujer. Darán razón: Montserrat, 30. Parra.

OFRECESE costurera. Plaza San Javier, 6.

FUNCIONARIO del Estado desea destino tardes para llevar correspondencia o cosa análoga. Práctico en mecanografía. Traduce francés. Razón: Carrera San Jerónimo, 53, portería.

EMPRESA DE PUBLICIDAD

"OSMA"

Anuncio en vallas, teatros, programas y Prensa en toda España

Mayor, 4, primero C, izquierda

Pidan presupuestos; grandes descuentos

DIENTES GARGANTA HIGIENE

Perborato REVENGA

QUÍMICAMENTE PURO

ESTUCHE, UNA PESETA

Pídase en Farmacias, Droguerías y Perfumerías

Informes: Salazar, León, 29 y 31.-Madrid.-Tel. 2966 M.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Anomalías docentes

La cátedra de portugués en Cáceres

Hará ya unos dos años, cuando se celebró en Oporto el Congreso hispanoportugués de ciencias, el entonces ministro de Instrucción pública español levantó su voz en aquella reunión de sabios para decir: "España trabaja por la aproximación de los países ibéricos. Comprendamos que la grandeza de la Península estriba en la unión espiritual de los países ibéricos. Por eso hemos creado en el Instituto General y Técnico de Cáceres una cátedra de lengua y literatura portuguesa..."

No serían estas mismas las palabras pronunciadas, pero sí su sentido. Los portugueses aplaudieron. Los españoles se admiraron. ¡Una cátedra de portugués! No se conocía más que otra de carácter mixto, la de literatura galaicoportuguesa, creada hace unos años en la Universidad Central y extinguida con la vida del llorado literato y escritor Said Armesto. Y he aquí que el ministro descubría esta otra, instalada en un rincón extremeño.

Ciertamente, en Cáceres tenemos la única cátedra de lengua y literatura portuguesa que existe en los Institutos españoles. Pero ¿cómo la tenemos? ¿Cómo funciona?

A propuesta del claustro, fué creada por real orden, designando para desempeñarla a un entusiasta de estos estudios: el abogado y auxiliar de la Sección de Letras de este Instituto D. Francisco Martín Pedrilla, vinculado con nobilísima familia portuguesa. A su cátedra dedica todos sus esfuerzos que son muchos y dolorosos precisamente por estar abandonada de la protección oficial, que nunca debe regatearse para lo que signifique cultura. ¡Bien es verdad que en España más bien se atiende a la instrucción como ingreso que no como carga!

Por real orden es catedrático de portugués el Sr. Pedrilla, pero nada más. Hasta los libros, indispensables para los estudios, hubo de comprarlos particularmente este señor y repartirlos gratis a los alumnos. Las matrículas también son gratuitas, como el cargo, ¡cómo todo! ¿Qué hizo entonces el ministro? ¿Firmar una real orden?

Lo que se plantea ahora es un caso curioso. La noticia de la existencia de esta cátedra se ha difundido. Ya no son estudiantes de la ciudad los que acuden a ella, porque pueden estudiar con facilidad, y sin gastos, el portugués y su literatura, a manera de clase de adorno. Son forasteros los que solicitan matrícula. Y en los exámenes extraordinarios del mes actual habrá que formar un Tribunal que los examine.

¿Tribunal? ¿Para qué? ¿Tienen validez académica estos estudios? Brindamos el caso al ministro de Instrucción pública. ¿Cómo lo resolvemos? Porque quizá a esos alumnos, en alguna ocasión, les sea de utilidad demostrar que cursaron estudios oficiales en cátedra creada por real orden, y oficial por tanto. Véase que no hablamos de sueldo al profesor, ni asignación especial a la cátedra, sino simplemente de validez académica de estudios que se cursan en un centro oficial, aunque no figuren en el plan obligatorio del bachillerato.

Tenemos la única cátedra de portugués creada en España. Pero creada nada más. Olvidada después. Si produce resultados y frutos, y a ella acuden alumnos, no es por el celo de la protección oficial, sino de la particular. La cátedra, por lo visto, ya surtió su efecto para aquello de: "Nosotros trabajamos por la aproximación." Un truco como otro cualquiera. Y nos resulta que no es el ministro el que puede alardear de trabajar en esa unión; pues si bien dió estado oficial a una cátedra que no fué creada por iniciativa suya, sino del claustro de este Instituto, el que realmente trabaja por la aproximación hispanoportuguesa es el Sr. Martín Pedrilla, a costa de sacrificios, fatigas y sinsabores.

Señor ministro o encargado del despacho de Instrucción: ¿No se podría equiparar esta cátedra a otras análogas, como, por ejemplo, las de alemán existentes en los Institutos de ciudades donde hay Facultad de Medicina?

Porque utilizarla nada más que darse lustre en los Congresos internacionales nos parece una burla cruel, cuyas víctimas son los alumnos que estudian y el profesor que la explica.

Aurelio ALVAREZ JUSUE

Cáceres, 1923.

La Sociedad Española de Abolicionismo, al Directorio militar

He aquí el mensaje y requerimiento que esta institución social ha dirigido al general Primo de Rivera, como presidente del Directorio:

"Conscientes de nuestro deber y llenos de legítimas esperanzas de que por lo menos vamos a ser oídos y de que ese Directorio se percatará rápidamente de lo conveniente que para los intereses de la raza y la patria sería la realización de nuestros anhelos, y de cuán justificadas son nuestras campañas, encaminadas a vigorizar los cimientos de la especie, riqueza máxima de esta amada España, con todo respeto nos dirigimos a V. E.

Los antecedentes de la actual petición hállanse en nuestra campaña del curso último pasado, en el que logramos despertar a la opinin, unidos a la Sociedad Española de Lucha Antivenérea, llenando en las mañanas de los domingos las salas de los teatros de Madrid, obteniendo constantemente el aplauso de las más diversas entidades sociales, desde la Real Academia de Jurisprudencia hasta la Casa del Pueblo, y contando con la adhesión de la Prensa de todos los matices. Sin embargo, ninguna resonancia conseguimos en el ambiente político, ni que los gobernantes fijasen su atención en estas propagandas, por hallarse entregados por completo en sus viejos pleitos de baja política personal y caciquera.

Sostiene nuestras esperanzas de hoy ver a ese Directorio aspirar a una obra de moralización en todo el país, siendo propósito suyo oír las quejas y peticiones que se le hagan y atenderlas en todo lo que merezcan, por el bien que a la Patria puedan reportar.

Silenciados los políticos que sólo su bien querían, vamos a exponer lo que la Sociedad Española de Abolicionismo y la Sociedad Española de Lucha Antivenérea piden, y cuáles son las razones que tienen para solicitarlo.

Demandamos en primer lugar la supresión del vergonzoso y ultrajante reglamento actual de la prostitución, ofensivo a la dignidad humana, igual en quien trata de corregir que en quien lo hace cumplir. Termine para siempre el hecho bochornoso de ser el Estado sostenedor del oficio de ramera, frío cómplice que sólo ve en la desdichada mujer una mercancía que ha de ser sana en provecho exclusivo del varón, dejando éste en total libertad de contagio. La prostitución, por sí sola, no constituye un delito, es sólo un estado de conciencia.

Pero no pedimos derribar una puerta para dejar en el abandono e impunidad los males que la prostitución trae consigo; deseamos remediarlos en su mayor amplitud, atajándolos en su origen.

Solicitamos una mayor educación sexual para todos, una más eficaz protección para el trabajo de la mujer, un mayor respeto a sus derechos y un equiparamiento en sus delitos a los del hombre, ya que traen los mismos males.

Los viejos Códigos olvidan en absoluto el delito sanitario Hay que implantar la ley de contaminación. Junto al artículo del Código penal que habla de lesiones producidas por armas de fuego o blancas, hay que añadir otro que cite el contagio, consciente a veces, imprudente otras, de enfermedades infecciosas, evitables del todo con una sana moral y una buena profilaxia.

Delito éste más grave cien veces que el previsto por el Código, pues mientras aquél trae, en el caso peor, la muerte del individuo, éste se transmite a los hijos o produce la esterilidad de la madre, luego de herir mortalmente al padre.

Queremos como medio para que termine del todo la prostitución como oficio el establecimiento de una ley de vagabundeo. Todo hombre o mujer tendrán la obligación de demostrar en cualquier momento lo lícito de sus medios de vida.

Para el intermediario en tan feos y tristes manejos como el comercio de la trata de blancas todo rigor debe ser poco, persiguiéndolo y acorralándolo hasta verlo extinguido y prohibiendo la vida en común en las mujeres dedicadas al tráfico de su carne.

La ley del juego en vigor es menos necesaria que esta medida que ruega la religión, pide la moral y reclama toda conciencia de hombre bien nacido.

Debe crearse la vicaría médica, exigiendo con todo rigor y con toda verdad, en el momento del matrimonio, sanidad absoluta en los cónyuges, ya que el aumento de contagios matrimoniales así lo impone. El Estado tiene que velar, antes que nada, por los hijos, seres indefensos y sin culpa alguna, y ha de velar ya antes de que nazcan, pues para algunos de esos males después del nacimiento resulta demasiado tarde.

Hay que llegar a que la educación y exaltación del cumplimiento del deber nos basten para que el hombre no necesite leyes en este sentido; pero mientras tal perfección llega conviene ponerse a cubierto, incluso modificando el concepto del secreto profesional y obligando al médico a la declaracin de los casos en tratamiento, cuando los enfermos se abandonen o persistan en ocultar su enfermedad, intentando producir algún contagio.

El mal venéreo hay que perseguirlo en sus orígenes con rigor, pero con amor; las persecuciones alejan al enfermo, y lo útil es atraerlo.

La comenzada labor de creación de Dispensarios debe intensificarse. La lucha antivenérea ha de tomar caracteres de verdadera y vigorosa.

Las legislaciones de todos los países europeos están ya orientadas en este sentido, y donde no lo están an existen leyes más humanas que las nuestras.

Llenos de esperanzas y persuadidos de que solicitamos un bien para todos, rogamos a ese Directorio sepa perdonar nuestra libertad, en atención a lo sano del propósito.

Por la Sociedad Española de Abolicionismo: Doctor César Juarros, doña María Lejarraga de Martínez Sierra, doctor Jesús H. Sampelayo.

Por la Sociedad Española de Lucha Antivenérea: Doctor Navarro Fernández, D. José María Martínez Ruiz (Azorín) y D. Faustino Prieto Pazos.

Lea usted LA OPINION

Ultimos telegramas de provincias

La feria de Córdoba

Córdoba 25.—Hoy ha comenzado la feria, con gran desanimación por no celebrarse festejo alguno.

El mercado de ganado está poco concurrido, cotizándose el lanar a precios altos.

Los comerciantes protestan. Aterrizaje de dos hidroaviones

Alicante 25.—Los comerciantes y almacenistas de comestibles se han reunido para protestar de la tasa del azúcar, del arroz y de otros artículos, haciendo presente que su coste es superior al de tasa para la venta al detall.

Se cree que el gobernador no atenderá las reclamaciones.

—Esta tarde han aterrizado en este puerto dos hidroaviones de la Marina de guerra, procedentes de Barcelona, que han hecho escala por falta de gasolina.

Mañana continuarán el viaje con rumbo a Africa.

Incendio y robo

Toledo 25.—En casa de Francisco Casavelo, en Consuegra, se produjo un voraz incendio, destruyendo gran parte de su domicilio, ocasionando importantes pérdidas.

—En Santaolalla se han efectuado algunos robos en los muelles de la estación, llevándose de la misma gran cantidad de telas.

El gobernador de Gibraltar

Algeciras 25.—A las once de la mañana llegó el nuevo gobernador militar de Gibraltar, el general Charles Monson, a quien visitaron el general Uzqueta y el gobernador.

Permaneció una hora entre nosotros.

A la entrada y salida se le tributaron honores, disparando los fuertes las salvas de ordenanza.

En honor del general gobernador y de los militares

San Sebastián 25.—Las autoridades locales han obsequiado con un banquete al general gobernador, Sr. Querol, que pasa mañana a la reserva.

—El jueves obsequiará Su Majestad la reina a los militares con un te en el Palacio real, y para el sábado ha organizado una comida y un baile con el mosmo objeto.

Las subsistencias y la purificación del agua

Zaragoza 25.—El alcalde ha conferenciado con el general Sanjurjo para tratar sobre el abastecimiento de las subsistencias, sin perjudicar los intereses de industriales ni consumidores.

Ambos, acompañados del arquitecto municipal, han visitado los depósitos de agua de Torrero para estudiar la purificación de las aguas, inspeccionando los trabajos realizados.

Una instancia de la Universidadd

Zaragoza 25.—El rector de la Universidad ha visitado al general Sanjurjo, entregándole la instancia al Directorio, relacionada con las enseñanzas prácticas en los Centros docentes y mejora de subalternos.

Batida contra la gente maleante

Zaragoza 25.—Varios agentes de Policía dieron una batida por las inmediaciones de la huerta Pacho, persiguiendo a la gente maleante.

Dispararon varios tiros, que produjeron gran alarma.

Fueron detenidos tres individuos.

El "Isla de Menorca" a Larache.—En honor de la tripulación del "Presidente Sarmiento"

Cádiz 25.—Esta noche zarpó para Larache el vapor "Isla de Menorca" llevando víveres, oficiales y soldados que han cumplido sus permisos.

—El obispo de Cádiz y el capitán general del departamento cumplimentaron al comandante del vapor "Presidente Sarmiento", y después, el capitán de fragata y los aspirantes guardias marinas invitaron a los compañeros argentinos a visitar la Escuela Naval, el arsenal de la Carraca, el Observatorio, el panteón de marinos ilustres y otras dependencias.

Aterrizaje forzoso

Gandía 25.—A las tres de la tarde aterrizó en el cauce del río Serpi, cerca del puerto, el aeroplano núm. 224, que lleva el correo de Africa, y después de arreglar el motor el mecánico Tires Gecage, emprendió el vuelo conducido por el piloto Doubart Vidier.

La inspección de abastos en Almería

Almería 25.—El general gobernador ha nombrado inspector de Abastos del mercado al teniente coronel Miguel Albert y auxiliar al capitán retirado Juan Sáez.

La labor de los tenientes de alcalde

Almería 25.—Hoy ha comenzado la rebaja del pan.

Los tenientes de alcalde decomisaron numerosas piezas faltas de cocción.

Han sido multados dos tahoneros con 100 pesetas, ordenándoseles una nueva cocción.

El pan decomisado se ha entregado a los Asilos.

Dos detenciones

Valencia 25.— Mientras el coronel Rodríguez Carril proseguía esta mañana la inspección de la Administración municipal fué detenido el delegado de arbitrios José Canut, encerrándolo en la torre de Cuarte.

Ha sido detenido también el administrador Ramírez en el Grao.

Las detenciones se han hecho por poner dificultades a la inspección.

Los mineros bilbaínos

Se ha informado oficialmente a la Prensa que la visita hecha al general gobernador por los mineros de la zona de Bilbao para tratar de la vuelta al trabajo fué de larga duración.

En la entrevista con los patronos no se acordó nada en concreto; pero la impresión obtenida fué que en breve se podrá restablecer la normalidad en esta zona.

En Gallarta y Ortuella considérase terminada por completo la huelga.

Ha entrado al trabajo casi todo el personal.

Contra los ocultadores de artículos de primera necesidad

Al enterarse el duque de Tetuán, a su regreso de Barcelona, de que varios almacenistas de huevos, azúcar y patatas reexpedían fuera de Madrid dichos artículos a fin de eximirse de hacer las oportunas declaraciones, ha ordenado a las Compañías ferroviarias anulen todas las facturaciones hechas y que los envíos que se hallen en ruta sean reintegrados a las estaciones de procedencia.

Como complemento de tal medida, ha ordenado también que por las autoridades de todos los pueblos de la provincia se envíe diariamente al Gobierno relación de los artículos existentes en cada localidad.

CRONICAS ARAGONESAS

POLITICA RURAL

El Municipio es el fundamento de la libertad.—Castelar.

Nos parece admirable la sentencia. Sólo que no la concebimos aplicada a los Ayuntamientos rurales de España. El último engranaje político, mirando de arriba hacia abajo, es el Municipio; y la raíz de la administración pública está en él. Parece un contrasentido que los desatendidos Municipios rurales sirvan de base a toda esa pompa del árbol nacional. Sólo se aprecia la frondosidad lozana, y aun se repara alguna vez en el tronco ciclópeo, que es carbón y arteria, sostén y conductor de savia. Lo que pasa inadvertido para los más es la raíz culebreante, asfixiada en el fondo, cuyo nudaje rebelado asoma a la superficie como implorando piedad, mejor que para admirar orgulloso su obra de maravilla.

Así es la organización político-administrativa: el Municipio, la raíz, el sostén de todo el tinglado, cruje avisando su cansancio, mientras el ramaje, fastuoso, crece y se reproduce. Se estruja, se asfixia al Municipio para que una ráfaga de ficción nos haga creer, con la vista sobre la copa frondosa del árbol, que una raíz sana y vigorosa envía tronco arriba corrientes de savia que son raudales interminables de vida.

La eterna ficción, que fué siempre el alma de la política gobernante—ex gobernante podríamos decir—, vestida con las galas de la mentira.

A sostener esa mentira han contribuído enormemente quienes de los ciudadanos rurales hicieron borregos, y de las aldeas apriscos, que en obra tan destructora no se durmieron caciques y caciquillos, políticos y politiquillos.

Así podemos ver la administración municipal de los villorrios deslizarse de tumbo en tumbo.

Y ya que se habla por los nuevos gobernantes de aires de renovación y corrientes de justicia, que aquélla y ésta llegue a la raíz de la administración pública, que ya hemos convenido en que es el Municipio. Y un filtración constante, que llegue la renovación administrativa, no sólo a la Hacienda municipal; también a la justicia municipal, base del caciquismo ascendente hacia el centralismo. ¡Que los Códigos no estén en poder de analfabetos, como ocurre frecuentemente en las aldeas, donde la justicia municipal, que es la que más actúa, se ve aplicada por gentes que no tienen otra luz que la que reflejan del cacique, que les inspira con arreglo a su personal conveniencia! Por cierto, y ya que hablamos con la vista fija en las nuevas normas en que parece va a entrar la vida del país, no será mucho pedir se establezcan compatibilidades entre los cargos de concejal y juez, y aquellos otros profesionales que, por ser titulares, crean estado de incomprensible incompatibilidad.

¿Por qué razón un médico, un veterinario o un farmacéutico titular de un pueblo ha de ser incompatible con los cargos municipales? ¿Es que están mejor la administración y la justicia municipal en manos de caciquillos sin voluntad, sin orientación y sin cultura, condición ésta muy precisa para el mejor desempeño de esos cargos allí donde la justicia se aplica a gusto del cacique ciudadano de turno y la administración corre parejas con la justicia? Porque si se busca que la vida rural entre en la apetecida renovación, lo primero que habrá que pedir será el cese de aquellos jueces municipales que deban el cargo a la política y no a sus condiciones de solvencia intelectual. Así como que a los cargos de administración municipal puedan acudir, sin trabas de ningún género, los profesores titulares o no que ejerzan en la población. ¿Qué motivo hay para que estos ciudadanos no puedan desempeñar esos cargos municipales? A nuestro juicio, uno: la total independencia política para hacer que la justicia sea justicia y la administración, administración; cosas en pugna con los políticos de oficio, que hicieron de jueces y concejales rurales o municipales ejecutores de caprichosas conveniencias de partido sin reparar en que la justicia, viva en el plano que quiera, es augusta, y que la administración pública es tan sagrada, que necesita de todos cuidados para que la pureza no se pierda. Cuando esas cosas se instauren, la justicia será patrimonio también de los aldeanos, y entonces es posible que la justicia rural deje de ser la justicia de las manos sucias, que diría la condesa de Pardo Bazán...

Ricardo CANO

Aspectos humorísticos

El Directorio y el cambio de la moda

La moda sigue con un paralelismo perfecto todos los movimientos políticos y sociales. La Historia nos lo dice, y ya hemos convenido en que las sentencias de la Historia son algo inmutable y definitivo...

Así vemos que en el período cuaternario, durante el cual la Tierra era casi desierta y vacía, el hombre se hallaba tan desnudo de cuerpo como de organización y de cultura. Más tarde, cuando se constituye en hordas, en hordas salvajes, ya se tapa con pieles de animales y maneja el hacha de sílex. En las épocas brutales del siglo V, anteriores y siguientes, se cubre la cabeza con casco y blande la porra erizada de agudas puntas. En el medioevo se viste de hierro, porque la fuerza de los tiempos le obliga. En los siglos XVI y XVII, siglos en que florecen las bellas artes, el tocado del hombre es elegante, delicado y exquisito; imperan los terciopelos, las plumas, los bordados, las piedras preciosas; hasta la guerra se hace con elegancia... En el siglo XVIII la exquisitez se acentúa y lleva al afeminamiento. Surgen las casacas estrechas de talle, las medias que moldean la pantorrilla, las pelucas espolvoreadas de blanco, las cornucopias, los muebles frágiles... Bajo esa debilidad se fraguan las revoluciones. Surgen éstas, y la moda cambia de nuevo; ved las vestimentas de los revolucionarios: pantalones rotos, zapatos destrozados, camisas abiertas que dejan ver el pecho del descamisado, cabelleras revueltas como los tiempos... Luego, vuelta la normalidad, vuelve el lujo... En la época romántica que sigue, siglo XIX, el hombre se viste de levita y deja crecer su melena. Hoy, siglo XX, la americana y el chaleco igualan a las criaturas...

Pero... ¿puede esto seguir así? No, ciertamente. España ha cambiado en unos días. La España de mediados de septiembre no es la España de mediados de agosto. Los que confiaban en un político amigo "para salir adelante" lloran su mala suerte por los rincone de sus domicilios. García Prieto, Salvatella, Portela... ¿Quién se acuerda ya de ellos? Son la sombra de Duncan, que sólo alguna lady Mackbeth recuerda...

¿Qué se hizo don Santiago?
Los gobernantes de antaño,
¿qué se hicieron?

Los Gobiernos, contra los que no hace mucho tronaba yo mismo, han pasado como un buque por el mar español, dejando una levísima estela que las aguas han hecho desaparecer. Fueron los Gobiernos del chaleco, de la americana y del pantalón "Charlot". Pero ya no existen. Y ahora, España vive bajo el Directorio.

El país ha visto en el Directorio el fin de los males pasados únicamente; ha visto nada más que la caída de los gobernantes que desgobernaron. Yo, y no me enorgullezco por ello, he visto algo más. He visto algo que emocionará a las señoras: he visto un próximo cambio de la moda. Las "combinaciones", los trajes sastre, las túnicas, todo va a desaparecer, como desaparecerán los sombreros flexibles y las americanas de los hombres. ¿Pueden concebirse las vestiduras que hasta hoy hemos llevado estando en la época del Directorio? ¡No! Lo digo firmemente.

A partir del mes de octubre, nuestras mujeres subirán el talle de sus vestidos hasta el nacimiento de los senos, alargarán sus faldas hasta lo inverosímil, agrandarán sus escotes, si esto es posible; peinarán sus cabellos en bucles y se tocarán con inmensos sombreros emplumados. Los hombres adoptaremos el macfarlán, las chaquetas cortas, las grandes leontinas, los pantalones que moldean la pierna, las grandes botas y los sombreros de media copa con cintitas colgantes.

Confesamos que todo esto tendrá sus dificultades. Los modistos no están entrenados en la vestidura histórica. Habrá que recurrir a los sastres de teatro. Nuestras niñas "bien"—¡hay que nombrarlas!—acudirán al empresario Arturo Serrano, que, por haber puesto en escena "La Pimpinela Escarlata", tiene ya una sólida cultura de trajes Directorio y "alrededores"...

Y, como la moda lo abarca todo, quedarán suprimidos los ferrocarriles y volveremos a la silla de postas, con sus correspondientes postillones, que, suprimidas las Cortes, serán los diputados de la mayoría. Esto no lo digo a humo de pajas. ¿Qué van a hacer esos hombres? Serán los "sin trabajo" del Directorio. También desaparecerán los grandes hoteles y serán substituídos por las posadas típicas que pintó Walter Scott, con sus marbetes llenos de sabor: "El ganso verde", "A la linda inglesa", "Hospedería de Pegaso", etcétera, etc. Y, finalmente, hasta las Sociedades de electricidad pasarán a la historia, porque el alumbrado estará constituído por grandes candelabros repletos de velas...

Todo esto es muy poético; a mí, por lo menos, me seduce, me satura de belleza y de romanticismo.

Lo peor, lo único que me entristece es que los hechos se repiten, y tiemblo ante la idea de un nuevo 18 de Brumario...

Ultimos telegramas de Marruecos

Según el "Eco de Orán", los apellidos Primo de Rivera son franceses. — La Casa de España

Melilla 25.—Ha llegado el secretario de nuestra agencia consular en Uxda, D. Juan Maestre, que dice que en Argelia y en la zona francesa ha causado buena impresión el cambio de régimen de España.

Refiere que el periódico "Eco de Orán" publica un artículo elogiando al general Primo de Rivera, asegurando que ambos apellidos son oriundos de Francia.

Nuestros compatriotas proyectan organizar la Casa de España para la defensa de nuestros intereses en la zona francesa.

Imposición de medallas militares

Melilla 25.—En el campamento de Dar Quebdaní se ha verificado la imposición de la Medalla militar a los coroneles D. Cándido Pardo, D. Enrique Salcedo, D. Angel Morales y D. Joaquín Seoane; tenientes coroneles D. Sebastián Pozas y D. Alfredo Guedea; comandante D. Jesús Martínez García, capitanes D. Pedro Rodríguez Almeida y D. Julio Fortea.

Formaron las fuerzas de todos los Cuerpos a que pertenecen los condecorados, mandadas por el general Fernández Pérez.

Asistieron muchos jefes y oficiales, los caídes Abd-el-Kader y Amarusen, el jalifa y el mizzian.

El acto resultó solemne. Los jefes y oficiales de Estado Mayor han regalado las insignias al coronel Pardo y al teniente coronel Guedea, y el caid Amarusen, al capitán Fortea.

Después del acto se celebró una comida.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Reunión de la Junta de Abastos

En el Gobierno civil se reunió ayer, a las cinco de la tarde, la Junta de Abastos, bajo la presidencia del duque de Tetuán.

Asistieron el alcalde, Sr. Nicoli, y varias autoridades.

Los reunidos trataron sobre diferentes asuntos relativos a subsistencias, entre ellos, del precio de la carne, las patatas y los huevos, examinando los medios más prácticos para llegar en breve al abaratamiento.

Otro de los asuntos que se examinaron fué el de la escasez del azúcar, manifestando el duque de Tetuán que el Gobierno tiene la oferta de una casa que facilitará a precio de tasa dos mil sacos de azúcar blanquilla.

Los almacenistas que quieran adquirirla dirigirán sus peticiones a la Secretaría de Abastos.

Industriales multados

El gobernador militar ha impuesto las multas siguientes:

De 100 pesetas, al industrial Raimundo Lara, establecido en la calle de Santa María, 29, por no colocar el cartel señalando el precio del azúcar.

De 100 pesetas a cada uno de los industriales Carlos Rico y Avelino Alonso, establecidos en las calles de Valencia, 3, y Pez, 34, respectivamente, por vender carne a precio mayor del señalado.

Ya han sido pagadas dos multas: una de mil pesetas y otra de quinientas, de las impuestas días pasados por el duque de Tetuán.

Piensa dirigir una circular ordenando a los industriales que publiquen declaraciones juradas de todas las existencias de artículos de primera necesidad que posean.

No hay negocio sin publicidad. Si administras bien tus intereses, anúnciate en LA OPINION y centuplicarás tus ganancias

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte